



1859



Universidad  
Nacional  
de Loja

# Universidad Nacional de Loja

## Facultad de la Salud Humana

### Carrera de Psicología Clínica

# Estilos de amor en relaciones violentas de parejas adolescentes y jóvenes

Trabajo de Integración Curricular,  
previo a la obtención del título de  
Licenciada en Psicología Clínica

#### AUTORA:

María José Correa Medina

#### DIRECTORA:

Psc. Cl. Cindy Estefanía Cuenca Sánchez, Mg. Sc.

Loja - Ecuador

2023

## Certificación

Loja, 10 de octubre de 2023

**Psicóloga Clínica**

**Cindy Estefanía Cuenca Sánchez. Mg. Sc.**

**DIRECTORA DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

### **Certifico:**

Haber revisado, dirigido y orientado con pertinencia todo el proceso de la elaboración del trabajo de integración curricular, titulado: **“Estilos de amor en relaciones violentas de parejas adolescentes y jóvenes”**, de autoría de la señorita María José Correa Medina con CI.1104222086; estudiante de 8vo ciclo de la carrera de Psicología Clínica, previa a la obtención del título de Licenciada en Psicología Clínica, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, certifico la **culminación y aprobación** del presente trabajo de integración curricular, y autorizo su presentación para la respectiva sustentación y defensa.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
CINDY ESTEFANIA  
CUENCA SANCHEZ

Psi. CI. Cindy Estefanía Cuenca Sánchez. Mg.Sc.

1105031262

cindy.cuenca@unl.edu.ec

PERSONAL ACADÉMICO OCASIONAL 1 DE LA UNL  
DIRECTORA DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR  
c.c.: Archivo

## **Autoría**

Yo, **María José Correa Medina**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

**Firma:** 

**Cédula de identidad:** 1104222086

**Fecha:** 23 de noviembre de 2023

**Correo electrónico:** maria.j.correa@unl.edu.ec

**Teléfono:** 0968924344

**Carta de autorización por parte de la autora, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular**

Yo, **María José Correa Medina**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Estilos de amor en relaciones violentas de parejas adolescentes y jóvenes**, como requisito para optar por el título **Licenciada en Psicología Clínica**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad. La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, suscribo, en la ciudad de Loja, a los veintitrés días del mes de noviembre del dos mil veintitrés.

**Firma:** 

**Autora:** María José Correa Medina

**Cédula de identidad:** 1104222086

**Dirección:** Clodoveo Jaramillo (Buenos Aires entre Córdoba)

**Correo electrónico:** maria.j.correa@unl.edu.ec

**Teléfono:** 0968924344

**DATOS COMPLEMENTARIOS:**

Psc. Cl. Cindy Estefanía Cuenca Sánchez, Mg. Sc.

**Director/a del Trabajo de Integración Curricular**

## **Dedicatoria**

El Trabajo de Integración Curricular está dedicado a Dios, por haberme brindado la sabiduría y fortaleza necesaria para no rendirme a lo largo de la vida y por permitirme estar acompañada de personas maravillosas en mi travesía universitaria.

A mis amados padres María Medina y Ángel Correa, por su cariño, apoyo y paciencia, pues han sido y son un impulso en mi vida. A mis hermanos, especialmente a Guido y Gaby, que con su amabilidad y sabiduría me han animado en este trayecto, y de manera especial a mis pequeños sobrinos, quienes con sus ocurrencias me han dado felicidad inesperada.

De igual forma, lo dedico a mi gran amiga Kerly por escucharme y alentarme a seguir en cada paso que doy. A Dome, Karlita, Mariuxi y Marjuri, por los momentos compartidos dentro y fuera del aula, siempre recordaré y agradeceré el cariño y las grandes alegrías vividas en este largo camino.

***María José Correa Medina***

## **Agradecimiento**

Mi agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, a la Facultad de Salud Humana, especialmente a la carrera de Psicología Clínica por la formación académica otorgada a lo largo de estos años.

A mis docentes, quienes con dedicación impartieron sus conocimientos y orientación en mi formación profesional y personal. De igual manera, estoy agradecida con mi directora del Trabajo de Integración Curricular, Psc. Cl. Cindy Estefanía Cuenca Sánchez, Mg. Sc., por su disposición, paciencia y amabilidad en cada una de las tutorías recibidas; con su guía, he logrado con éxito el desarrollo y culminación de este Trabajo de Integración Curricular.

A mis padres, les agradezco por alentarme, ser mi apoyo y guía en este recorrido académico; con su presencia, ha sido posible lograr mi tan anhelada meta.

*María José Correa Medina*

## Índice de contenido

<b>Portada .....</b>	<b>i</b>
<b>Certificación .....</b>	<b>ii</b>
<b>Autoría.....</b>	<b>iii</b>
<b>Carta de autorización por parte de la autora, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.....</b>	<b>iv</b>
<b>Dedicatoria.....</b>	<b>v</b>
<b>Agradecimiento .....</b>	<b>vi</b>
<b>Índice de tablas.....</b>	<b>x</b>
<b>Índice de anexos .....</b>	<b>xi</b>
<b>1. Título.....</b>	<b>1</b>
<b>2. Resumen .....</b>	<b>2</b>
Abstract.....	3
<b>3. Introducción .....</b>	<b>4</b>
<b>4. Marco Teórico.....</b>	<b>6</b>
4.1. Capítulo 1: Estilos de amor .....	6
4.1.1. Definiciones .....	6
4.1.2. Estilos de amor.....	6
4.1.2.1. Eros.....	7
4.1.2.2. Ludus.....	7
4.1.2.3. Storge.....	7
4.1.2.4. Pragma.....	7
4.1.2.5. Manía.....	8

4.1.2.6. Ágape.....	8
4.1.3. Influencias socioculturales en los estilos de amor y la violencia en parejas adolescentes y jóvenes.....	8
4.1.4. Fases del amor.....	9
4.1.5. Mitos del amor romántico .....	11
4.2. Capítulo 2: Violencia en relaciones de pareja.....	12
4.2.1. Definición de violencia .....	12
4.2.2. Factores de Riesgo .....	13
4.2.3. Tipos de violencia de pareja.....	13
4.2.3.1. Maltrato físico. ....	13
4.2.3.2. Maltrato sexual. ....	14
4.2.3.3. Maltrato psicológico.....	15
4.2.3.4. Maltrato económico.....	16
4.2.3.5. Maltrato patrimonial.....	16
4.2.4. Ciclo de violencia.....	17
4.2.4.1. Primera fase. Violencia psicológica, verbal y económica.....	17
4.2.4.2. Segunda fase. Compuesta por violencia física y/o sexual.....	17
4.2.4.3. Tercera fase. Promesas del agresor y esperanzas de la víctima. ....	17
4.2.5. Mitos de la violencia .....	18
4.2.6. Factores sociodemográficos relacionados a la violencia .....	19
4.2.7. Consecuencias o repercusiones del maltrato.....	20



4.2.8. Factores de protección.....	20
4.2.9. Formas de intervención.....	21
<b>5. Metodología.....</b>	<b>22</b>
5.1. Enfoque de la investigación.....	22
5.2. Diseño.....	22
5.3. Tipo de investigación.....	22
5.4. Población.....	22
5.5. Muestra.....	22
5.5.1. Criterios de Inclusión.....	22
5.5.2. Criterios de Exclusión.....	23
5.6. Método.....	23
5.7. Técnica e instrumento.....	23
5.7.1. Técnica.....	23
5.7.2. Instrumento.....	24
5.8. Procedimiento.....	24
<b>6. Resultados.....</b>	<b>26</b>
<b>7. Discusión.....</b>	<b>42</b>
<b>8. Conclusiones.....</b>	<b>46</b>
<b>9. Recomendaciones.....</b>	<b>47</b>
<b>10. Bibliografía.....</b>	<b>48</b>
<b>11. Anexos.....</b>	<b>57</b>

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Descripción de estilos de amor predominantes en relaciones violentas de parejas adolescentes y jóvenes .....	<b>26</b>
<b>Tabla 2.</b> Síntesis de la evidencia científica de estilos de amor predominantes en relaciones violentas .....	<b>28</b>
<b>Tabla 3.</b> Variables sociodemográficas asociadas a los estilos de amor en relaciones violentas.....	<b>30</b>

## Índice de anexos

<b>Anexo 1.</b> Aprobación del Trabajo de Integración Curricular.....	<b>57</b>
<b>Anexo 2.</b> Designación de director del Trabajo de Integración Curricular .....	<b>58</b>
<b>Anexo 3.</b> Diagrama de Flujo Prisma para la selección de los artículos.....	<b>59</b>
<b>Anexo 4.</b> Guía de promoción de estilos de amor saludable.....	<b>60</b>
<b>Anexo 5.</b> Certificado de la traducción del resumen del Trabajo de Integración Curricular.....	<b>81</b>

## **1. Título**

**Estilos de amor en relaciones violentas de parejas adolescentes y jóvenes**

## 2. Resumen

El estudio investiga los estilos de amor presentes en relaciones violentas de parejas adolescentes y jóvenes, con el objetivo de describir cómo se manifiestan y su predominancia. Es una investigación de tipo bibliográfica, bajo un enfoque cualitativo, con un diseño no experimental de corte transversal y de tipo descriptivo, la cual incluyó la búsqueda de artículos científicos en las bases de datos Base, Scielo, Google Académico, ScienceDirect y Redalyc, durante el período 2011-2023. Tras la búsqueda, un total de 56 artículos fueron analizados conforme a los criterios de inclusión y exclusión, de los cuales 8 artículos científicos fueron seleccionados como muestra representativa de la investigación. Los resultados del estudio indicaron que los estilos de amor más frecuentes en las relaciones de pareja en las que existen manifestaciones de violencia en cualquiera de sus tipos son Manía, Ludus y Ágape. Además, se identificaron diferencias de género en los estilos de amor preferidos: destacándose el estilo Ludus (comportamiento juguetón) en los hombres, y en las mujeres, estilos más románticos como el Eros. Los mitos románticos, particularmente los celos (“si no me cela, no me ama”) y la infidelidad (“no me será infiel, porque los deseos románticos solo se satisfacen con la pareja”), se relacionaron con la violencia de pareja. Con base en estos hallazgos, se concluye que es necesario promover estilos de amor saludables, basados en la comunicación asertiva, el respeto mutuo y la construcción de relaciones igualitarias. Finalmente, se ha diseñado una guía educativa sobre los estilos de amor, tendiente a promover relaciones afectivas sanas.

**Palabras clave:** *estilos amorosos, enamoramiento, noviazgo, violencia, adolescencia, juventud.*

## **Abstract**

This study investigates the styles of love present in violent relationships of adolescent and young couples, intending to describe how they manifest and their predominance. It is bibliographic research under a qualitative approach, with a non-experimental design of cross-sectional and descriptive type. It included screening scientific articles in the databases Base, Scielo, Google Scholar, ScienceDirect, and Redalyc over the 2011-2023 period. After the search, we analyzed an aggregate of 56 articles according to the inclusion and exclusion criteria, of which we selected eight scientific articles as a representative sample of the research. The most frequent love styles in couple relationships exhibiting manifestations of violence in any of its types are known as Mania, Ludus, and Agape. In addition, we identified gender differences in the preferred love styles: the Ludus style (playful behavior) stood out in men, and in women, more romantic styles such as Eros. Romantic myths, particularly jealousy ("if he does not love me, he does not love me") and infidelity ("he will not be unfaithful to me, because romantic desires are only satisfied with a partner"), were related to partner violence. Based on these findings, we concluded that it is necessary to promote healthy love styles based on assertive communication, mutual respect, and the construction of egalitarian relationships. Finally, we have designed an educational guide on love styles to promote healthy affective relationships.

**Keywords:** *love styles, falling in love, dating, violence, adolescence, youth.*

### 3. Introducción

Las mujeres y los hombres interpretan el amor de manera distinta, su concepto de amor y la forma en la que aman es diferente, así como sus sentimientos, pensamientos, creencias, actos e incluso la forma en la que resuelven sus conflictos. Los estereotipos de género son establecidos en la familia, donde los conceptos sociales son vistos como algo natural más que aprendido, por tanto, interfieren en las dinámicas de la relación, pudiendo generar conflictos y resentimientos en las parejas (Barrios y Pinto, 2008).

Para Ferrer y Bosch (2013, p.114), la construcción social del amor romántico se origina en la desigualdad de género, discriminación y sumisión, por ello en el caso de las mujeres se lo ha relacionado con el compromiso y cuidado; mientras que, en los hombres se lo ha relacionado con la conquista, seducción y dominio. Es así que, existen riesgos de tener algunas creencias, como la de “el amor todo lo puede”; que llevaría a pensar que se puede resolver cualquier conflicto y puede predisponer a aferrarse a una relación conflictiva.

En relación a la visión del amor, específicamente el modelo de amor romántico dominante en la sociedad, acarrea mitos que pueden contribuir a mantener la violencia en la pareja. Esto conlleva a que se tolere una relación sofocante, puesto que se utiliza el sentimiento de amor como justificación del control que la pareja ejerce (Ferrer *et al.*, 2008). Este es un fenómeno socialmente invisible, ya que los adolescentes perciben la violencia de género como propia de las relaciones familiares o amorosas en adultos y por ende no se identifican como agresores o víctimas (Jiménez y Cerrato, 2017).

La violencia y la discriminación basada en el género son problemas ampliamente aceptados que ocurren en diversos entornos como el hogar, la escuela, la universidad, los medios de comunicación, entre otros (Dorantes., *et al* (2023. Estas problemáticas se sustentan en un sistema patriarcal que refuerza desigualdades de poder y subordinación, violando los derechos humanos, la dignidad y la libertad de las personas. Se trata de un fenómeno que afecta a todos los contextos sociales y grupos socioeconómicos, espirituales y culturales, lo que lo convierte en un problema de salud pública a nivel mundial.

La violencia en las relaciones de pareja es un fenómeno que tiene raíces sociales e históricas, ya que culturalmente se han establecido modelos y patrones que determinan la

forma en que hombres y mujeres se relacionan (Guzmán, 2021). Uno de estos modelos es la construcción del amor romántico, que proporciona a las parejas un contexto en el cual se comparten ideas socialmente aceptadas sobre una supuesta naturaleza del amor y las expectativas en la formación de una relación.

Las relaciones violentas incluyen agresión física, coerción sexual, maltrato psicológico y comportamientos de control ejercidos por la pareja o expareja, manteniendo un vínculo afectivo; es importante destacar que las primeras experiencias en las relaciones de pareja desde edades tempranas sientan las bases para que los primeros comportamientos agresivos se manifiesten y luego puedan dar lugar a actos de violencia más intensos y frecuentes (Coraza, 2019). Esto aumenta el riesgo de que se convierta en un patrón permanente de comportamiento con serias consecuencias en relaciones futuras en la vida adulta.

Para abordar efectivamente esta problemática, es importante comprender cómo los estilos de amor pueden influir en la aparición y perpetuación de la violencia, siendo esta etapa del desarrollo altamente vulnerable, ya que es en este tiempo que se forman las creencias y actitudes sobre las relaciones íntimas, y se da lugar a los primeros encuentros con el amor.

Ante lo expuesto, el presente estudio tiene por objetivo describir la evidencia científica existente en las distintas bases de datos sobre los estilos de amor predominantes en relaciones violentas de parejas adolescentes y jóvenes, identificando además las variables sociodemográficas asociadas a los estilos de amor en relaciones violentas de parejas adolescentes y jóvenes y finalmente, en base a los resultados diseñar una guía de promoción de estilos de amor saludables.

La investigación comprende un marco teórico de dos capítulos: el primero corresponde a la fundamentación teórica de los diferentes estilos de amor, y el segundo capítulo es referente a la temática de la violencia en las relaciones de pareja. El siguiente apartado comprende la metodología, en el cual se presentan las características del estudio con respecto a su tipo, enfoque, diseño, población, muestra, criterios de inclusión y exclusión, así como el método utilizado en la investigación, técnica, instrumento y el procedimiento de las fases que se llevan a cabo para lograr cada uno de los objetivos. Posteriormente se muestran los resultados de acuerdo con los objetivos establecidos, así como su interpretación y



discusión, se plantean las conclusiones y recomendaciones basadas en los objetivos y tema de investigación. Para culminar, se encuentra el apartado correspondiente a la bibliografía y anexos pertinentes del proceso investigativo.

## **4. Marco Teórico**

### **4.1. Capítulo 1: Estilos de amor**

#### ***4.1.1. Definiciones***

Para hablar sobre los estilos de amor, es necesario definir amor.

El amor es un sentimiento intenso que un ser humano tiene hacia otra persona que naturalmente la atrae, procurando ser correspondido en el deseo de unión, que lo complementa y alegre, dando así, energía para convivir, comunicarse y crear (Real Academia Española [RAE], 2022).

Otra definición, el amor es un sentimiento puro, a su vez, es sincero e inteligente, y tiene la finalidad de procurar el bienestar del ser amado (Ardavín, 1994).

Así mismo, otros autores manifiestan que “el amor es un conjunto de sentimientos, pensamientos y deseos que, al ser experimentados simultáneamente, dan como resultado la compleja experiencia que llamamos amor” (Sternberg, 1989).

#### ***4.1.2. Estilos de amor***

El amor se compone de tres elementos: intimidad, pasión y decisión-compromiso, los cuales forman un triángulo conceptual. Estos elementos combinados dan lugar a siete formas distintas de amor: cariño, apasionado, vacío, romántico, sociable o compañerismo, fatuo o vano, y consumado (Panez & Vallejos, 2020).

En el campo de la psicología, se han explorado diferentes perspectivas en relación al concepto de amor. Una de las teorías destacadas es la propuesta por John Lee en la década de 1970, que identifica tres estilos primarios de amor: Eros, Storge y Ludus, así como tres estilos secundarios: Pragma, Manía y Ágape. Robles *et al.*, (2020), los describen de la siguiente manera:

#### **4.1.2.1. Eros.**

El estilo eros denominado también amor romántico, erótico o pasional, se caracteriza principalmente porque en la relación de pareja existe una pasión irresistible, de modo que los sentimientos son intensos, otro aspecto primordial es la atracción altamente física y sexual. Ambos integrantes permiten que las cosas se desarrollen mutua y espontáneamente; son seguros de sí mismos, existe una elevada autoestima e intimidad significativa, los cuales permiten que la relación se prolongue en el tiempo.

#### **4.1.2.2. Ludus.**

El estilo ludus, lúdico o aventurero, hace referencia a un estilo de amor sin intención de compromiso a largo plazo ni lazos afectivos íntimos, sino basado en la diversión y el disfrute del momento; el amor y el sexo son vistos como un juego dentro la relación. Tienden a concretar esta tendencia amorosa con más de una pareja a la vez (infidelidad), en donde no hay compromiso, celos ni expectativas futuras.

#### **4.1.2.3. Storge.**

Storge o también denominado amor amistoso, es caracterizado porque la relación se basa en elementos de la amistad, como el compañerismo, confianza y el compromiso a largo plazo. Estos valores y actitudes son los puntos en común más valorados en este amor, incluso más importantes que el atractivo físico o la satisfacción sexual.

En cuanto a los estilos secundarios de amor, Brenlla *et al.*, (2004) los categorizan en:

#### **4.1.2.4. Pragma.**

Pragma o amor pragmático, combina elementos de storge y ludus, este estilo de amor no se centra en emociones o sentimientos, sino que se basa en la evaluación racional de cualidades deseables de sus posibles parejas (como edad, educación, religión, clase social o la facultad de ejercer adecuadamente la paternidad o maternidad) para decidir si iniciar y mantener una relación de acuerdo a su compatibilidad, también, suelen evaluar su relación frecuentemente para evitar conflictos y mejorarla.

#### **4.1.2.5. Manía.**

El estilo manía o maníaco, combina los estilos primarios eros y ludus, y se caracteriza porque es un amor intensamente obsesivo, considera a la pareja como un objeto o posesión, lo que lleva a celos intensos y una necesidad de demostraciones constantes de amor de su pareja que le garanticen su permanencia en la relación, además, estas personas suelen tener conflictos debido a que invaden el espacio de su pareja (como el revisar sus pertenencias).

#### **4.1.2.6. Ágape.**

Por último, el estilo ágape o amor altruista, está conformado por la combinación de eros y storge, y se destaca por ser desinteresado y altruista, es decir, prioriza las necesidades y bienestar de su pareja incluso por encima del propio, sin exigir nada a cambio, aún si esto implica sacrificio y sufrimiento.

#### ***4.1.3. Influencias socioculturales en los estilos de amor y la violencia en parejas adolescentes y jóvenes.***

En las relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes, tanto el amor como la violencia desempeñan un papel crucial. Estos aspectos están influidos por diversos factores socioculturales que moldean la forma en que los jóvenes perciben el amor, se relacionan y enfrentan los conflictos en sus relaciones.

El amor romántico es un ideal culturalmente construido que establece expectativas y normas sobre el amor en las relaciones de pareja. La sociedad, los medios de comunicación y la literatura popular promueven el amor romántico como la máxima expresión del amor, caracterizado por la pasión intensa, la entrega total y la búsqueda del alma gemela (Castañeda, 2020). Esta construcción idealizada del amor puede influir en que los jóvenes idealicen el amor romántico y adopten comportamientos y actitudes poco saludables, como la dependencia emocional o la tolerancia a la violencia en nombre del amor.

Los roles de género y la socialización juegan un papel importante en los estilos de amor y la violencia en parejas jóvenes y adolescentes. Los estereotipos de género que promueven la dominación masculina y la sumisión femenina pueden influir en la aceptación de comportamientos violentos como parte de una relación amorosa (Bazzi, 2021).

Las normas culturales y familiares también tienen un impacto significativo en los estilos de amor y la violencia en parejas jóvenes y adolescentes. La aceptación o tolerancia de comportamientos violentos en el ámbito familiar puede normalizar la violencia en las relaciones de pareja (Aguilar, 2022).

La necesidad de encajar, ser aceptado y mantener la popularidad puede llevar a la adopción de comportamientos violentos o la aceptación de la violencia en las relaciones de pareja. Los grupos de amigos pueden reforzar ciertos estilos de amor y actitudes hacia la violencia, perpetuando así ciclos de abuso (Angeles, 2019).

En la era digital, la tecnología y las redes sociales tienen un impacto significativo en las relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. Las interacciones virtuales pueden exacerbar los celos, la desconfianza y la vigilancia, lo que aumenta el riesgo de violencia en las relaciones, las redes sociales pueden promover la imagen idealizada del amor romántico y establecer normas de comportamiento que pueden influir en los estilos de amor y la tolerancia a la violencia (Ruiz y Villalba, 2022). Del mismo modo, las influencias socio-culturales desempeñan un papel importante en los estilos de amor y la violencia en parejas jóvenes y adolescentes.

La construcción social del amor romántico, los roles de género, las normas culturales y familiares, la influencia de los pares y la presión social, así como el impacto de la tecnología y las redes sociales, todos contribuyen a la forma en que los jóvenes perciben el amor y enfrentan los conflictos en sus relaciones. Es fundamental abordar estas influencias socio-culturales desde una perspectiva educativa y de prevención, promoviendo modelos de amor saludables y fomentando relaciones libres de violencia en la juventud.

#### ***4.1.4. Fases del amor***

De acuerdo a Linares (2010, como se citó en Díaz, 2017) existen cuatro fases del amor:

**Fase de enamoramiento:** acontece al inicio de la relación de pareja o bien de forma más tardía en personas que tenían un contacto previo con otro tipo de unión no amorosa. Se entiende como un compendio de emociones positivas, tales como alegría, excitación, deseo y sensación de bienestar provocado por la presencia tanto física,

como mental de la persona amada, así como un incremento en la sintomatología física, aumento de la frecuencia cardíaca y respiratoria o rubefacción. A nivel cognitivo, el reconocimiento del ser amado está hipertrofiado, existiendo una excesiva conciencia de su presencia, llegando casi a una completa anulación de uno mismo, así como una valoración excesiva llena de virtud y carente de defecto. En cuanto al componente emocional, hay que tener en cuenta el estado afectivo de base y las pasiones. En esta fase las pasiones son de signo positivo desmesurado, produciendo una alteración del estado afectivo previo. Finalmente, el componente pragmático, en donde el nivel de deseo y de relaciones sexuales es elevado, habiendo plena y generosa disponibilidad mutua para la realización de las actividades cotidianas. (p. 93)

**Fase de amor:** la relación se consolida gracias a la plenitud y madurez que la unión ha alcanzado al haber dejado atrás el enamoramiento. Esta evolución hacia un terreno más cognitivo permite hacer a la pareja compatible con la vida diaria y todo lo que conlleva. Desde esta posición más mental, se reconoce y valora serenamente al otro, se le acepta de forma absoluta y equilibrada sin necesidad de dejar de prestar atención a nuestra propia existencia. A nivel emocional, las pasiones de la primera etapa se apaciguan y reservan para momentos concretos, estando muy presentes la ternura y el cariño. Por último, el aspecto pragmático también se define en esta etapa por la calma, ya que hay menos sexo y deseo y una mayor y más equilibrada distribución de las obligaciones. (p. 93)

**Fase del desamor:** es la evolución negativa de la pareja que desemboca en separación y divorcio, por lo que las personas implicadas deberían reformular su unión a partir de ahora con la finalidad de evitar consecuencias negativas para la relación. A nivel cognitivo ya se imponen los opuestos, esto es, la desconfirmación y la descalificación, el no reconocimiento y la ausencia de valoración de la pareja. En lo referente al ámbito emocional, las pasiones suelen tener una evolución negativa con breves apariciones positivas en las reconciliaciones, pero básicamente comienza a aparecer el tedio y la irritación. Con respecto al componente pragmático de esta fase, el reparto de etapa anterior no se encuentra, sino que la negociación se interrumpe y viene cargada de reproches. Además, el declive del sexo y el deseo está bastante

presente, aunque este hecho va a variar altamente en cada pareja, ya que hay algunas que se mantienen activas sexualmente casi hasta las puertas de la separación. (p. 93)

**Fase de litigio:** caracterizada por el enfrentamiento entre los individuos de la antigua pareja, siendo paradójica la situación cuanto menos, ya que vuelven a ser predominantes los componentes como al inicio de la unión, pero totalmente invertidos, terminando la relación igual que cuando se empieza, con una gran carga emocional. En el componente mental se produce de nuevo un hiper reconocimiento, pero en sentido negativo. A la antigua pareja se la considera un elemento contra el que luchar, figura de todo mal y para ello tiene que estar presente en la mente del otro de forma constante, así se evita el ataque. Además, la valoración pasa a ser una hipercrítica, en la que no existe elemento positivo que destacar. En cuanto al aspecto emocional, vuelve de nuevo el clima de las pasiones intensas en el que el odio lo acapara todo. Por último, el aspecto pragmático se basa en ausencia y rechazo del sexo, quedando la gestión diaria monopolizada por el tema económico, luchando por el patrimonio que antes era compartido. (p. 94)

#### ***4.1.5. Mitos del amor romántico***

Carlos Yela (2006, como se citó en Flores Fonseca, 2019) afirma que los mitos románticos suelen ser absurdos y ficticios, además, presentan consecuencias. Estos mitos son:

**Mito de la media naranja.** Es la creencia de elegir a una pareja que llega a completarnos y con la cual se está predestinada a estar en la relación, de modo que no habría mejor opción que esta y se debe aceptar aspectos desagradables.

**Mito del emparejamiento o de la pareja.** Este mito se basa en la creencia que la pareja, del mismo modo que la monogamia, ocurren de forma natural y universal en todas las culturas.

**Mito de la exclusividad y fidelidad.** Creencia de que es imposible enamorarse de dos personas a la vez y que cualquier tipo de deseo pasional debe satisfacerse de manera única con la pareja; guardando fidelidad.

**Mito de los celos.** Este mito se basa en la creencia de los celos como muestra indispensable de amor en la relación, su ausencia equivale a un amor ausente. Esta creencia conduce a tener comportamientos egoístas, represivos y violentos.

**Mito de la equivalencia.** Creencia en que el enamoramiento y el amor son aspectos iguales, entonces, si se deja de estar enamorado la relación se da por terminada puesto que se dejaría de amar a la pareja.

**Mito de la omnipotencia.** Creencia en que, si hay amor verdadero, será suficiente para hacer frente y solucionar cualquier problema, sin embargo, esto suele ser usado como justificante en la modificación de comportamiento, lo cual dificulta el afrontamiento de conflictos.

**Mito del libre albedrío.** Se cree en que los sentimientos son absolutamente íntimos, por ende, no pueden ser influidos por aspectos biológicos, psicológicos ni sociales. Este mito no reconoce la incidencia de aspectos externos o internos de una persona, como aquellas presiones sociales que pudiesen llevar a tener sentimientos de culpa u otras consecuencias en el individuo.

**Mito del matrimonio o de la convivencia.** Conlleva a creer que el amor romántico y relación estable de la pareja tiene como base la convivencia en el matrimonio, además, las relaciones sexuales se deben dar dentro del contexto matrimonial.

**Mito de la pasión eterna o de la perdurabilidad:** Es la creencia en que el amor romántico y pasional propio del inicio de la relación debe perdurar para siempre. En este mito no se da lugar a otro tipo de forma pasional que pudiera presentarse en el desarrollo de la relación de pareja (p. 290).

## **4.2. Capítulo 2: Violencia en relaciones de pareja**

### ***4.2.1. Definición de violencia***

La violencia en el contexto del noviazgo se define como una acción intencional perpetrada por uno de los miembros de la pareja hacia el otro. Se refiere a cualquier acto o la falta de acción que cause daño físico, emocional o sexual con el propósito de ejercer dominio

y control sobre la otra persona, en el noviazgo, la violencia puede manifestarse de manera sutil y aumentar gradualmente con el tiempo. De hecho, las personas, sin darse cuenta, pueden aprender a relacionarse de forma violenta al estar inmersas en un entorno violento. Durante el noviazgo de jóvenes, se comienzan a establecer patrones de relación que pueden ser saludables o disfuncionales. Estos patrones, en combinación con factores individuales y contextuales, pueden desembocar en comportamientos violentos dentro de la relación de pareja (Alarcón, y otros, 2022).

#### ***4.2.2. Factores de Riesgo***

Por su parte, Gómez y Rojas (2020), mencionan factores de riesgo asociados a la violencia, como por ejemplo: 1) Aspectos sociodemográficos que incluyen la edad, el sexo y el nivel socioeconómico. 2) Características individuales de los miembros de la pareja, como rasgos de personalidad, dificultad para controlar la ira, trastornos de personalidad patológica o límite, baja autoestima y apego inseguro hacia la pareja, así como el uso de sustancias psicoactivas. 3) Factores relacionados con la pareja, como baja satisfacción en la relación, historial de agresión en relaciones anteriores y la reacción violenta ante la agresión del otro miembro de la pareja. 4) Factores relacionados con la interacción con pares, donde se pueden observar modelos de violencia en las interacciones de pareja que son normalizados e internalizados. 5) Contextos familiares, donde se ha encontrado una mayor probabilidad de que los adolescentes o jóvenes que presenciaron violencia en sus relaciones familiares sean violentos hacia sus parejas o sean víctimas de violencia intrafamiliar.

#### ***4.2.3. Tipos de violencia de pareja***

##### **4.2.3.1. Maltrato físico.**

La violencia física en las parejas se refiere a los actos realizados de manera intencional por parte del agresor, que involucran el uso de fuerza física para causar daño a su pareja. Estos actos pueden incluir mordeduras, empujones, patadas, tirones de pelo, bofetadas, quemaduras, puñetazos, e incluso pueden llegar al asesinato o torturas. Es importante destacar que esta forma de violencia suele estar precedida por violencia psicológica (Ruiz A. , 2023).

Para Ávila y Velásquez (2022), el maltrato físico se manifiesta por medio de:



Lesiones: cuando se trata de lesiones, podemos definir las como daños físicos causados por accidentes, caídas, golpes, quemaduras, armas, etc. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el trauma como: “daño físico que ocurre cuando el cuerpo humano se expone repentinamente a alguna forma de energía mecánica, térmica, química o de radiación. Por lo que, si son muy frecuentes, puede ser una señal de gravedad y un riesgo para la persona que las tiene.

Golpes: se entiende como un ataque físico de una persona a otra, en algunos casos de forma voluntaria o inconsciente. La violencia de pareja es cualquier comportamiento en una relación que cause o pueda causar daño físico, psicológico o sexual a dos de los miembros de la relación, como la agresión física como golpes, puñetazos, patadas o golpes.

Daño con objetos: cuando conocemos el daño causado por un objeto, podemos decir que es un daño que afecta los derechos, la integridad física o el proyecto de vida de una persona.

#### **4.2.3.2. Maltrato sexual.**

En las relaciones de pareja entre adolescentes, la violencia sexual puede no ser tan reconocida como un problema alarmante. Dentro de este contexto, ciertas conductas que constituyen violencia no han sido identificadas culturalmente como tales, sino que se consideran algo común en el noviazgo adolescente. Sin embargo, es importante destacar que este tipo de violencia ocurre cuando una de las partes de la pareja desea tener relaciones sexuales y la otra no. Para Tibaná *et al.*, (2020) en estos casos, la parte que desea tener relaciones intenta imponer su voluntad mediante presiones físicas o psicológicas.

Para Ávila y Velásquez (2022), el maltrato sexual se manifiesta por medio de:

Violación: uso de violencia o amenazas, uso de agresión ambiental, penetración de los genitales de la víctima o del agresor o de cualquier parte del ano o abertura genital de la víctima con un objeto o cualquier otra parte del cuerpo. Desarrollado por quienes tienen poder, autoridad y control, incluidos cónyuges, parejas íntimas o cuidadores.

Abuso: el abuso se describió como intrusión física o intimidación sexual, que puede incluir contacto físico inapropiado o forzado. Impide que el individuo tome una decisión.

Entonces podemos reconocer el abuso cuando un miembro de la pareja parece incapaz de controlar sus decisiones íntimas (por ejemplo, usar métodos de planificación familiar) y está estresado e intimidado la mayor parte del tiempo.

Acoso: cualquier provocación sexual no deseada, frecuente y repetida, atención sexual no deseada, solicitudes de contacto o favores sexuales, insinuaciones de naturaleza sexual u otra conducta verbal o física de naturaleza sexual, la exhibición de material pornográfico, si interfiere con la vida diaria, puede dar lugar a un comportamiento intimidante, hostil o agresivo entorno en la vida cotidiana.

Explotación sexual: abusar de una posición de vulnerabilidad, superioridad o confianza para obtener ganancias sexuales; también incluye la ganancia social o política de la explotación sexual de otra persona; incluyendo actividad sexual forzada, desvestirse, embarazar y aparecer en videos pornográficos sin el consentimiento de la víctima.

#### **4.2.3.3. Maltrato psicológico.**

La violencia psicológica en las parejas adolescentes busca ejercer control sobre la vida de las personas mediante acciones que afectan su estabilidad emocional. Los comportamientos controladores más frecuentes que experimentan los jóvenes incluyen el aislamiento de sus amigos, la restricción del contacto con su familia, la insistencia en saber su ubicación en todo momento, el enojo cuando interactúan con personas del sexo opuesto, las sospechas constantes de infidelidad o la exigencia de permiso para salir, estas conductas tienen como objetivo dominar y manipular a la pareja (Villa, 2021).

Para Ávila y Velásquez (2022), el maltrato psicológico se manifiesta por medio de:

Insultos: ofender verbalmente a los demás (pareja, un hijo, un colega, etc.). No tienen justificación alguna, y se puede convertir en una forma dañina y dolorosa de intimidación, que muchas veces termina en la destrucción de la autoestima.

Hostigamiento: las conductas agresivas frecuentes no afectan directamente al cuerpo, sino a la mente misma, las cuales pueden ser: humillaciones, comparaciones agresivas, prohibiciones, insultos, reclamos, amenazas, restricciones, condicionalidad. Identificar este

tipo de maltrato psicológico es difícil de detectar porque a menudo se utilizan metáforas y no hay pruebas.

**Intimidación:** acto en que se ejerce violencia física o verbal a fin de generar miedo y obtener lo que se desea.

**Chantaje:** es un fenómeno común y la mayoría de las personas lo han experimentado en su vida, es la presión ejercida sobre otra persona mediante amenazas para obligarla o condicionarla a hacer algo y de cierta manera para obtener algún beneficio o ganancia. Asimismo, por su naturaleza, puede considerarse una forma de maltrato psicológico que se da en todo tipo de relaciones, como las relaciones de pareja, de amigos o familiares.

**Humillación:** es una manifestación de violencia de pareja que afecta la esfera psicológica de la persona. De acuerdo a la OMS, el abuso de pareja incluye una variedad de comportamientos en una relación íntima que causan o intentan causar daño físico, psicológico o sexual a alguien en la relación, como abuso emocional a través de insultos, difamación, humillación constante o intimidación (2013).

#### **4.2.3.4. Maltrato económico.**

Este tipo de violencia se manifiesta en el control o retención no autorizada de los ingresos económicos de los cónyuges, así como en el no reconocimiento de la paternidad y/o el incumplimiento de las obligaciones económicas resultantes. Este tipo de violencia se da en situaciones de noviazgo donde las parejas no les permiten poseer, gobernar o quitar sus bienes (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2017).

#### **4.2.3.5. Maltrato patrimonial.**

Este tipo de violencia es menos común en el noviazgo, pero es común en las relaciones más formales, sin embargo, cabe señalar que este tipo de violencia se manifiesta en forma de robo, destrucción o retención deliberada de objetos, efectos personales o documentos para satisfacer sus necesidades, que pueden incluir daño a la víctima o a la propiedad compartida de la pareja. Estas formas de violencia pueden ocurrir durante el noviazgo, donde una pareja usa esta violencia al apoderarse o manipular su propiedad

personal para usarla como la pareja quiere (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2017).

#### **4.2.4. Ciclo de violencia**

Mónica Cuervo (2013) presenta el “Ciclo de Violencia MCP”, en este describe tres fases de la violencia, las mismas que se subdividen. Estos son:

##### **4.2.4.1. Primera fase. Violencia psicológica, verbal y económica.**

**Incertidumbre:** la víctima tiene pensamientos repetitivos sobre el temor al rompimiento de su relación que ha mantenido hasta el momento, a causa de amenazas directas e indirectas del agresor, como la de echar o abandonar.

**Detonante:** actos y palabras que siguen a la incertidumbre. Según el victimario, son los que provocan la violencia, sin embargo, representan una justificación por parte de este último para ejercer la agresión hacia su pareja.

**Actos de Tensión:** son aquellos actos que acontecen antes de la violencia e indican que vendrá la siguiente etapa. Estos elementos forman parte del castigo que ocasiona dolor emocional en la víctima, además, la forma en la que se ocasiona dicho dolor varía y es eficaz debido al conocimiento que el agresor tiene de su pareja.

##### **4.2.4.2. Segunda fase. Compuesta por violencia física y/o sexual.**

**Violencia:** comportamiento directo ejercido por el agresor hacia su víctima, pueden incluirse empujones, cachetadas, mordiscos, y otros que ocasionen dolor físico; castigos que cree su pareja merece por haber provocado la situación.

**Defensa o Autoprotección:** a pesar de ser agredida, la víctima no siempre asume una posición sumisa frente a su agresor, sino que también reacciona con violencia al ser castigada o, por el contrario, no responde.

##### **4.2.4.3. Tercera fase. Promesas del agresor y esperanzas de la víctima.**

**Reconciliación:** luego de haber ejercido la violencia, el agresor se muestra arrepentido y hace promesas de no volver a hacerlo. A pesar de estas promesas, no lograr cumplirlas y

cambiar su comportamiento, esto debido a que no existe una causa real del maltrato y no sabe qué cambiar exactamente. Por ende, la violencia se vuelve a repetir.

**Justificación:** ocurre después de que la víctima accede a la reconciliación, pues piensa que actuó mal según lo que le ha hecho creer su agresor. Incluso llega a asumir la culpa completamente o la comparte con el victimario. En consecuencia, pasa por alto la violencia ejercida sobre ella.

**Aceptación:** la víctima percibe lo ocurrido como algo habitual y acepta la violencia, ya que la considera una estrategia de resolución de conflictos que forma parte de las características de su familia y las dinámicas que se manejan dentro de ella.

**Dependencia:** esta fase no permite que la relación se termine. Existe temor, pues la víctima no quiere perder a su pareja; repitiendo así los actos violentos y tolerándolos.

Esta misma autora propone una categoría relacionada con la posibilidad de salir del ciclo violento:

**Rompimiento del ciclo:** se produce cuando la víctima ve que su agresor no cambiará y seguirá así a lo largo del tiempo. Como resultado la víctima termina con la relación, aunque no siempre el ciclo de violencia termine, pues existen otros factores que intervienen para que la relación se siga manteniendo.

#### ***4.2.5. Mitos de la violencia***

Los mitos en la relación de pareja ayudan a que las conductas violentas sean toleradas en dicha relación. Inchaurredo (2013) menciona los mitos de la violencia que destacan entre los adolescentes:

**“El maltrato en la pareja es un asunto privado en el que los demás no pueden meterse”.** Este mito se desmiente debido a que la violencia de género es considerada un delito, por ende, deja de ser privado y pasa a instancias legales, a pesar de no siempre ser denunciado, ya sea por temor o por cuidar el honor de la familia, entre otros.

**“Pegar e insultar ocasionalmente no es maltrato”.** Cualquier tipo de violencia, sea física, sexual o psicológica, es violencia, independientemente de su frecuencia.

**“Todas las parejas discuten”**. En este punto, es importante aclarar que una discusión no implica una situación de violencia, pues al discutir se intercambian opiniones. Por ello, es importante reconocer la diferencia entre maltrato y discusión.

**“Si los hombres maltratadores fueran a la cárcel, la violencia a la mujer desaparecería”**. Ser penado no es sinónimo de tratamiento, pues es necesario tratar estas conductas violentas.

**“La violencia es una pérdida de control”**. Los hombres que violentan a su pareja descargan su ira con ella; sin agredir a todas las personas, es decir, logra controlar su ira y la dirigen hacia alguien en específico.

**“Consumir alcohol”**. El consumo de alcohol precipita los actos violentos, sin embargo, no con la causa que lo llevan a cometerla.

**“Se merece o ha provocado la violencia”**. Ninguna persona, bajo ninguna circunstancia merece ser violentada. Estos actos violentan contra los derechos humanos y no tienen justificación.

**“La culpa es de la mujer por seguir conviviendo con ese hombre”**. Este mito responsabiliza a la víctima y no se tiene en cuenta la falta de recursos.

#### ***4.2.6. Factores sociodemográficos relacionados a la violencia***

En el estudio se analizan las variables sociodemográficas en las que se manifiesta mayormente la violencia de pareja como son: el sexo, edad, estado civil y nivel educativo.

En este sentido, el género es una de las características personales que contribuyen a la vulnerabilidad de las mujeres, ya que los perpetradores más comunes de violencia de género son hombres o exparejas, posiblemente por relaciones de poder y control en las que gana el más fuerte (Molina & Sánchez, 2018).

Otro factor que afecta el comportamiento agresivo es la edad. En este sentido, las mujeres jóvenes entre 20 y 29 años tienen más probabilidades que las mujeres mayores de ser víctimas de violencia por parte de sus parejas sentimentales, así lo señala la ONU, más de 640 millones de mujeres de 15 años o más han sido víctimas de violencia de pareja. Es

importante recalcar que la violencia de pareja también está relacionada con el estado civil de la víctima, ya que la violencia no solo ocurre cuando las parejas están comprometidas o casadas (Rodríguez, 2021).

Por otro lado, el nivel de educación, es otro factor. Es cierto que existe una correlación entre la educación y la victimización, por lo que las mujeres con menos educación tienden a ser más vulnerables a diversas formas de violencia que las mujeres con más educación, lo que puede deberse a varios factores, como la capacidad de debatir de manera no violenta en la resolución de problemas, así se puede encontrar que existen diferentes condiciones biológicas, como la edad o el género, y sociales, como el estado civil o el nivel educativo (López M. , 2019).

#### ***4.2.7. Consecuencias o repercusiones del maltrato***

Los efectos del maltrato son el aislamiento que puede conducir a la adicción y la privación de apoyo social; los gritos, la intimidación y las amenazas pueden crear intimidación, miedo, ansiedad, preocupación y sumisión; abuso emocional (degradación, tratar a las personas como inferiores), puede causar inseguridad y baja autoestima; la negación y la culpa pueden hacer que las víctimas se sientan inseguras y vulnerables, engendra intimidación, miedo y ansiedad (Colque, 2020).

Mattos *et al.* (2016), en su estudio de malestar psicológico en víctimas de violencia conyugal encontraron una puntuación clínica alta de depresión (70,97%), ansiedad (54,84%), ideación paranoide (64,52%) y somatización (67,74%).

#### ***4.2.8. Factores de protección***

Ante esta situación, es necesario seguir explorando nuevos elementos y nuevos mecanismos de intervención para proteger los derechos básicos de las víctimas de violencia. Se han implementado diversos planes, programas y legislación sobre tipos de protección. Esto fue motivado por la familiaridad con alguna legislación latinoamericana que utiliza el Código Penal (Sancho, 2018).

Las medidas de protección son instrumentos jurídicos proporcionados por el Estado a las víctimas de determinados tipos de violencia, cuya función principal es disuadir la

violencia actual y futura y preservar la integridad de las personas y las familias. De esta forma, se reconoce que la protección de la víctima u ofendido surge de las relaciones recíprocas con el Estado, por un lado, el deber de todos de cooperar con el poder judicial en los procesos penales, testificando o conociendo la actividad delictiva, y, por otro lado, el derecho a una protección más amplia de las personas, familias y propiedades en el cumplimiento del deber cívico, estas propiedades legítimas se verán amenazadas o en peligro (Encalada A. , 2021).

#### ***4.2.9. Formas de intervención***

La violencia es un importante problema de salud pública con consecuencias muy negativas para todos los miembros de la familia y la sociedad en su conjunto. En este contexto, la violencia en el centro de la familia debe ser abordada en diferentes ámbitos, tanto como prevención a través de sanciones, como precedente para su erradicación, como medidas para lograr sus fines, como es la protección de las víctimas (Rodríguez & Alarcón, 2022).

Estos avances en la evaluación y caracterización de la violencia de pareja han llevado a investigadores y médicos a reconsiderar las intervenciones utilizadas desde la década de 1990. Estas intervenciones se basan en gran medida en modelos en los que cada miembro de la pareja es tratado individualmente. Así, las intervenciones con las víctimas (a menudo mujeres) se centran en la protección y el empoderamiento (Jaramillo & Ripoll, 2018).



## **5. Metodología**

### **5.1. Enfoque de la investigación**

El estudio tiene un enfoque cualitativo, el cual busca explorar y comprender fenómenos de manera holística y en profundidad. Se centra en la comprensión de los significados, perspectivas y experiencias de los participantes, y busca capturar la complejidad y la riqueza de los datos recopilados (Núñez, 2018).

### **5.2. Diseño**

El diseño de la investigación es no experimental y de corte transversal, es decir, se describió y analizó las variables en un momento determinado sin manipularlas, no se generaron situaciones, sino que ya existen los fenómenos, son observados y analizados por quien realiza la investigación (Florencia, 2022).

### **5.3. Tipo de investigación**

La investigación es de corte transversal y bibliográfica, puesto que la información compilada se ajusta a un periodo de momento y lugar determinado. Del mismo modo, es bibliográfica y permitirá conocer los hallazgos e interpretaciones de otros investigadores, así como sustentar teóricamente el trabajo (Zorrilla, 2021).

### **5.4. Población**

Se obtuvo un total de 56 artículos como resultados de la búsqueda dentro de los repositorios determinados, que incluyen las variables de este estudio, y que han sido publicados durante los últimos 12 años.

### **5.5. Muestra**

Para determinar la muestra, se siguió un muestreo no probabilístico intencional en la que fueron seleccionados 8 artículos que cumplen con los criterios de inclusión y exclusión.

#### ***5.5.1. Criterios de Inclusión***

- Artículos que estén dentro del rango de publicación de 12 años.

- Estudios de población adolescente y joven.
- Estudios realizados en países Hispanohablantes.
- Artículos en idioma español o inglés.
- Disponibilidad y acceso gratuito.
- Artículos que cuenten con datos sociodemográficos, resultados y conclusiones en su contenido.

#### **5.5.2. Criterios de Exclusión**

- Artículos que no se relacionen con las variables del estudio
- Artículos que no hayan sido en el intervalo de tiempo establecido, de más de 12 años de publicación.
- Artículos que no sean en idioma español o inglés.
- Artículos con textos incompletos
- Estudios que no presenten información precisa y relevante acerca del tema de investigación

### **5.6. Método**

Se implementó la síntesis bibliográfica, ya que es un método utilizado en la investigación académica para recopilar, analizar y resumir la información relevante de diferentes fuentes bibliográficas sobre un tema específico. Su objetivo principal es sintetizar y organizar la información existente en la literatura científica para obtener una visión general y precisa del estado actual del conocimiento sobre un tema en particular (Vázquez, 2021).

### **5.7. Técnica e instrumento**

#### **5.7.1. Técnica**

Sistematización bibliográfica, que es utilizada en la investigación para organizar y analizar de manera estructurada la información contenida en diversas fuentes bibliográficas. La sistematización bibliográfica tiene como objetivo principal establecer una estructura lógica y coherente que permita explorar y comprender a profundidad un cuerpo de conocimiento específico (Tenegusñay, 2023).

### 5.7.2. *Instrumento*

Se usó el diagrama de flujo Prisma, el cual es una guía o lista de verificación que se utiliza para realizar revisiones sistemáticas y de meta-análisis en investigación. Esto mejorará la transparencia y calidad de los informes de revisiones sistemáticas en el campo de la salud (Ciapponi, 2021).

Para la búsqueda de los artículos de estudio, se estableció el uso de palabras clave en inglés y español, los cuales serán mencionados en el siguiente apartado.

## 5.8. **Procedimiento**

La investigación se desarrolló secuencialmente en cuatro fases que persiguen cada uno de los objetivos planteados:

**Fase 1:** Se realizaron búsquedas en bases de datos académicas, como Base, Scielo, Google Académico, ScienceDirect y Redalyc, utilizando términos de búsqueda adecuados relacionados con el tema de la investigación. Como se mencionó anteriormente, se utilizaron los términos: estilos de amor y violencia, amor romántico y violencia en pareja, estilos de amor AND violencia AND pareja, styles of love AND violence.

**Fase 2:** Identificaron y recopilaron estudios relevantes que aborden los temas de estilos de amor y violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes, posteriormente, seleccionar los estudios que cumplan con los criterios de inclusión establecidos.

Concretamente, de las bases de datos mencionadas anteriormente se obtuvieron un total de 56 artículos, de los cuales 16 fueron eliminados por duplicación, quedando así 40 artículos de selección. Posteriormente, 19 fueron excluidos en base a la elegibilidad, analizando títulos y resúmenes. De estos, 21 artículos fueron analizados a texto completo, de los cuales, 13 fueron excluidos por criterios de selección (rango de edad, año de publicación y por variables del tema). Como resultado, 8 artículos fueron seleccionados para su análisis y la obtención de resultados.

**Fase 3:** Luego, se analizó y sintetizó los resultados de los estudios para identificar los estilos de amor predominantes en relaciones de pareja violentas y, a su vez, identificar las

variables sociodemográficas asociadas a los estilos de amor en relaciones violentas de jóvenes y adolescentes.

**Fase 4:** En base a los resultados obtenidos en la revisión bibliográfica y el análisis de los estilos de amor asociados a la violencia en parejas jóvenes y adolescentes se diseñó una guía de promoción de estilos de amor saludables.

## 6. Resultados

**Tabla 1.** Descripción de estilos de amor predominantes en relaciones violentas de parejas adolescentes y jóvenes

<i>Nº</i>	<i>Autor</i>	<i>País</i>	<i>Tipo de estudio</i>	<i>Participantes</i>	<i>Resultados</i>	
1	Lucariello y Fajardo (2012)	España	Investigación experimental, enfoque cuantitativo.	no con grupo de 69 mujeres maltratadas y otro grupo de 69 mujeres no maltratadas.	Muestra conformada por 69 mujeres maltratadas y otro grupo de 69 mujeres no maltratadas.	En las relaciones conflictivas que tienen las mujeres de este estudio, aquellas que han sido maltratadas poseen un estilo de amor storge, y quienes aún mantienen contacto con el maltratador presentan el estilo manía. Los celos, obsesión y posesión aparentemente causan cierta “satisfacción” en ellas, acreditan amar y ser amadas por estos fuertes sentimientos asociadas a sus creencias.
2	Galicia <i>et al.</i> , (2013)	México	Investigación descriptiva correlacional, experimental, cuantitativa.	no	La muestra fue de 105 mujeres y 93 hombres, el rango de edad fluctuó entre los 13 y 15 años.	Los estilos presentes en quienes han recibido violencia en todos sus tipos son: eros, ludus, manía y ágape. Con referencia al género, los resultados de este estudio revelan que los y las adolescentes se diferencian en los estilos ágape y ludus, siendo este último característico de los varones. Además, las mujeres, consideran al enamoramiento con un carácter más romántico y un compromiso duradero.
3	Martínez <i>et al.</i> , (2013)	Colombia	Investigación de corte descriptivo correlacional.	de	Muestra de 150 estudiantes; 98 hombres y 52 mujeres, con edades fluctuantes de 18 a 20 años.	La minoría de participantes ha tenido celos patológicos, es decir, su estilo de amor es manía, muestran conductas agresivas contra sí mismo, hacia la pareja y el rival. Se presentan mayormente celos leves dentro de la población, además, quienes ya han sido infieles tienden a ser más celosos que aquellos que no lo han sido
4	Rodríguez <i>et al.</i> , (2015)	España	Investigación con enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo correlacional.	con	Muestra conformada por 800 estudiantes, con un rango de edad de 14 a 19 años.	En los y las adolescentes víctimas de violencia, se muestra la presencia de sexismo benevolente, el cual guarda relación con el mito de amor idealizado y los estilos de amor eros, storge, pragma, manía y ágape; mientras que el sexismo hostil se

						vincula con el mito de amor-violencia y el con los estilos de amor predominantes ludus y ágape.
5	Rubio <i>et al.</i> , (2015)	España	Revisión crítica con enfoque cualitativo.	Muestra conformada por 6 estudios	6	Se presenta un predominio del estilo ludus, al caracterizarse por una falta de compromiso, tiene una carencia o reducida empatía hacia la pareja, lo cual aumenta el maltrato (físico y psicológico) ejercido hacia la pareja.
6	Caro y Monreal (2017)	España	Estudio cualitativo, con método de grupos de discusión.	Muestra conformada por 97 estudiantes; 75 mujeres y 22 hombres.	97	Se muestra un predominio del estilo eros y ágape en las mujeres; unidas a la pasión, entrega total y sacrificio, predisponiéndolas a sufrir violencia en sus relaciones. En cambio, en los hombres se muestra un estilo ludus y pragma; dan prioridad a sus necesidades futuras y el disfrute de relaciones transitorias.
7	Robles <i>et al.</i> , (2021)	México	El diseño de investigación fue no experimental, de tipo transversal comparativo y correlacional.	Muestra conformada por 291 participantes, 157 mujeres y 134 hombres, de los cuales: 107 estudiaban en el nivel secundario, 60 en bachillerato y 123 en licenciatura. Sus edades fluctuaban de 14 a 19 años.	291	Los niveles de maltrato en el noviazgo, tienden a incrementarse en el bachillerato, con un predominio de los estilos de amor ágape, eros y storge en los tres niveles educativos investigados. Asimismo, se resalta de manera general que la presencia de los estilos de amor manía, ágape y ludus facilitan la presencia de maltrato (psicológico, económico, sexual y físico) en las relaciones amorosas en los adolescentes de los niveles escolares del presente estudio.
8	Ariza <i>et al.</i> , (2022)	Colombia	Revisión sistemática cualitativa.	La muestra estuvo conformada por 26 estudios.		Los resultados señalan que los mitos románticos se encuentran relacionados con la violencia de pareja y las creencias sociales sobre el amor, el cual es fuertemente patriarcal. En particular, los celos, posesión e infidelidad constituyen los detonantes prioritarios de la agresión; siendo características propias del estilo de amor manía.

En la tabla 1 se muestran los resultados de los artículos de revisión seleccionados en la presente investigación.

**Tabla 2.** *Síntesis de la evidencia científica de estilos de amor predominantes en relaciones violentas*

<i>Nº</i>	<i>Autor</i>	<i>País</i>	<i>Participantes</i>	<i>Resultados</i>
1	Lucariello y Fajardo (2012)	España	Muestra conformada por 69 mujeres maltratadas y otro grupo de 69 mujeres no maltratadas.	Los estilos de amor que estuvieron presentes en el grupo de estudio fueron storge y manía.
2	Galicia <i>et al.</i> , (2013)	México	La muestra fue de 105 mujeres y 93 hombres, el rango de edad fluctuó entre los 13 y 15 años.	Los estilos que presentan quienes han recibido violencia en todos sus tipos son eros, ludus, manía y ágape.
3	Martínez <i>et al.</i> , (2013)	Colombia	Muestra de 150 estudiantes; 98 hombres y 52 mujeres, con edades fluctuantes de 18 a 20 años.	El estilo manía está presente principalmente en mujeres jóvenes y en su minoría en hombres, quienes se han violentado a sí mismos, a la pareja y al rival.
4	Rodríguez <i>et al.</i> , (2015)	España	Muestra conformada por 800 estudiantes, con un rango de edad de 14 a 19 años.	Los estilos de amor ludus y ágape, estuvieron presentes en las víctimas de violencia cuyas actitudes se basan en el sexismo hostil y las creencias del mito de amor-violencia.
5	Rubio <i>et al.</i> , (2015)	España	Muestra conformada por 6 estudios.	El estilo ludus facilita la aparición de violencia ejercida hacia la pareja.
6	Caro y Monreal (2017)	España	Muestra conformada por 97 estudiantes; 75 mujeres y 22 hombres.	El estilo eros y ágape facilitan que las mujeres sufran violencia, y en los hombres se presenta ludus y pragma.
7	Robles <i>et al.</i> , (2021)	México	Muestra conformada por 291 participantes, 157 mujeres y 134 hombres, de los cuales: 107 estudiaban en el nivel secundario, 60 en bachillerato y 123 en licenciatura. Sus edades fluctuaban de 14 a 19 años.	Los estilos manía, ágape y ludus facilitan la presencia de maltrato en todos sus tipos.

8 Ariza *et al.*, Colombia Muestra conformada por 26 estudios.  
(2022)

El estilo de amor manía en los hombres es un detonante de agresión en la relación.

---

En la tabla 2, se muestra el análisis de los estilos de amor que predominan en relaciones violentas de parejas adolescentes y jóvenes. Entre estos estilos característicos tenemos a ludus, manía y ágape. Asimismo, se evidencia que los estilos que se dan con menor frecuencia son eros, storge y pragma.



**Tabla 3.** *Variables sociodemográficas asociadas a los estilos de amor en relaciones violentas*

<i>Nº</i>	<i>Autor</i>	<i>País</i>	<i>Participantes</i>	<i>Resultados</i>
1	Lucariello y Fajardo (2012)	España	Muestra conformada por 69 mujeres maltratadas y otro grupo de 69 mujeres no maltratadas.	<b>En relación al sexo:</b> En mujeres víctimas de violencia están presentes los celos, obsesión y posesión, características del estilo de amor manía, además del estilo storge.
2	Galicia <i>et al.</i> , (2013)	México	La muestra fue de 105 mujeres y 93 hombres, el rango de edad fluctuó entre los 13 y 15 años.	<p><b>En relación al sexo y nivel de instrucción:</b> En estudiantes de secundaria, los estilos eros, manía y ágape estaban presentes en mujeres víctimas de violencia (en mayor grado manía), y en los hombres víctimas de violencia, se presenta un estilo ludus.</p> <p><b>En relación a la edad:</b> Los estilos predominantes en los adolescentes, sin diferenciar en cuanto a género, fueron storge y eros; el estilo manía parece no estar tan arraigado en adolescentes de edades tempranas. En los jóvenes prima el estilo manía.</p>
3	Martínez <i>et al.</i> , (2013)	Colombia	Muestra de 150 estudiantes; 98 mujeres y 52 hombres, con edades fluctuantes de 18 a 20 años.	<p><b>En relación al nivel de instrucción:</b> En estudiantes universitarios predomina el estilo manía en quienes ejercen violencia dentro de sus relaciones de pareja.</p> <p><b>En relación al sexo y edad:</b> Se infiere que este estilo manía es característico principalmente de mujeres jóvenes, debido a que la población femenina predomina en relación a los hombres participantes del estudio.</p>
4	Rodríguez <i>et al.</i> , (2015)	España	Muestra conformada por 800 estudiantes, con un rango de edad de 14 a 19 años.	<p><b>En relación a la edad:</b> Los adolescentes relacionan el sexismo hostil con: los estilos de amor ludus y ágape, y la vinculación del amor con la violencia.</p> <p><b>En relación al sexo:</b> En las mujeres prima una visión más idealizada del amor romántico (eros) y en los hombres un estilo lúdico (ludus).</p>

5	Rubio <i>et al.</i> , (2015)	España	Muestra conformada por 6 estudios	<p><b>En relación con la edad:</b> El estilo ludus, facilita el maltrato en la pareja, y resulta alarmante que los adolescentes consideren normal emplear violencia en la resolución de conflictos.</p> <p><b>En relación al sexo:</b> Independientemente de quien inicie la agresión, la violencia ejercida por los hombres es más peligrosa y las consecuencias para la salud son mucho más graves y devastadoras para las mujeres.</p>
6	Caro y Monreal (2017)	España	Muestra conformada por 97 estudiantes; 75 mujeres y 22 hombres.	<p><b>En relación al sexo y nivel de instrucción:</b> En estudiantes universitarios, las mujeres muestran predominio del estilo eros y ágape, y los hombres los estilos de amor ludus y pragma.</p>
7	Robles <i>et al.</i> , (2021)	México	Muestra conformada por 291 participantes, 157 mujeres y 134 hombres, de los cuales: 107 estudiaban en el nivel secundario, 60 en bachillerato y 123 en licenciatura. Sus edades fluctuaban de 14 a 19 años.	<p><b>En relación al nivel de instrucción:</b> En secundaria destacan los estilos Manía y Ludus; en bachillerato predominan Ludus y Ágape; y en licenciatura Manía, Ludus y Ágape como facilitadores de maltrato.</p> <p><b>En relación al sexo:</b> La presencia de un estilo de amor tradicional en las mujeres, en donde privilegien las necesidades de su pareja sobre los propios (estilo de amor ágape), es un factor que facilita el maltrato.</p>
8	Ariza <i>et al.</i> , (2022)	Colombia	La muestra estuvo conformada 26 estudios.	<p><b>En relación al sexo:</b> Relacionamiento desigual, dominador y controlador en varones, los celos y la infidelidad son detonantes de la agresión, los cuales son características del estilo de amor manía.</p>

En la tabla 3 se identifican y describen las variables sociodemográficas asociadas a los estilos de amor en relaciones violentas de adolescentes y jóvenes. De acuerdo a las variables sociodemográficas de los artículos seleccionados, destacan diferentes estilos en relación al sexo, en relación a la edad y de acuerdo al nivel de instrucción.

## **Título de la guía educativa**

### **“Estilos de Amor Saludable”**

#### **Introducción**

Las mujeres y los hombres interpretan el amor de manera distinta, su concepto de amor y la forma en la que aman es diferente, así como sus sentimientos, pensamientos, estereotipos, actos e incluso la forma en la que resuelven sus conflictos. Estas creencias son establecidas en la familia, donde los conceptos sociales son vistos como algo natural más que aprendido, por tanto, interfieren en las dinámicas de la relación, pudiendo generar conflictos y resentimientos en las parejas (Barrios y Pinto, 2008).

Para Ferrer y Bosch (2013, p.114), la construcción social del amor romántico se origina en la desigualdad de género, discriminación y sumisión, por ello en el caso de las mujeres se lo ha relacionado con el compromiso y cuidado; mientras que, en los hombres se lo ha relacionado con la conquista, seducción y dominio. Es así que, existen riesgos de tener algunas creencias, como la de “el amor todo lo puede”; esta lleva a pensar que se puede resolver cualquier conflicto y predispone a aferrarse a la relación.

#### **Problemática**

Los jóvenes y adolescentes se encuentran en una etapa crucial de desarrollo, donde están formando sus creencias y actitudes sobre las relaciones íntimas, por ello, sus primeros encuentros con el amor y las relaciones de pareja pueden sentar las bases para sus futuras experiencias románticas en las que pueden estar o no presente la violencia.

La violencia está en aumento y afecta tanto a jóvenes como a adultos, siendo la forma más común de violencia, la que es dirigida hacia las mujeres (Coraza, 2019). Esto aumenta el riesgo de que se convierta en un patrón permanente de comportamiento con serias consecuencias en relaciones futuras en la vida adulta.

En este sentido, las mujeres jóvenes entre 20 y 29 años tienen más probabilidades que las mujeres mayores de ser víctimas de violencia por parte de sus parejas sentimentales, así lo señala la ONU, más de 640 millones de mujeres de 15 años o más han sido víctimas de violencia de pareja (Rodríguez, 2021).

Esta guía nace con el objetivo de promocionar estilos de amor saludables y prevenir la violencia, teniendo como fin, brindar pautas saludables para una relación de pareja sana.

### **Metodología**

La guía ha sido elaborada en base a los resultados de la investigación de diferentes fuentes bibliográficas y recursos online de libre acceso, diseñada de una forma didáctica y tomando en cuenta aspectos prácticos que sean comprensibles para el público joven y adolescente. El contenido está diseñado en secciones: la primera, detalla la introducción y problemática; en la segunda, se explica los estilos de amor y formas de identificarlo; en la tercera, se narra los distintos tipos de violencia que se dan en la pareja y sus consecuencias, y la cuarta sección, presenta pautas para una buena relación, una receta y recursos para tener un amor sano.

### **Desarrollo de contenido**

#### **¿Conoces los 6 estilos de amor?**

Existen estilos de amor presentes en las relaciones de pareja, unos son estilos funcionales como eros, storge y pragma, y otros son disfuncionales, tales como manía, ludus y ágape.

John Lee en la década de 1970, identifica tres estilos primarios de amor: Eros, Ludus y Storge, así como tres estilos secundarios: Pragma, Manía y Ágape. Conoce los estilos de amor primarios descritos por Robles *et al.*, (2020), e identifica cuál es el tuyo, a partir de las preguntas del test de Peña (2017).

#### **Eros**

El estilo eros denominado también amor romántico, erótico o pasional, se caracteriza principalmente porque en la relación de pareja existe una pasión irresistible, de modo que los sentimientos son intensos, otro aspecto primordial es la atracción altamente física y sexual. Ambos integrantes permiten que las cosas se desarrollen mutua y espontáneamente; son seguros de sí mismos, existe una elevada autoestima e intimidad significativa, los cuales permiten que la relación se prolongue en el tiempo.

Algunas de las preguntas que te pueden ayudar a esclarecer si este es tu estilo de amor son: ¿pienso continuamente en formas de coquetear con mi pareja?, ¿busco la manera de tener goce sexual con mi pareja?, ¿me gusta acariciar a mi pareja?, ¿mi pareja me atrae sexualmente?

Si tus respuestas fueron sí y estas totalmente de acuerdo con ellas, ¡probablemente Eros sea tu estilo de amor!

### **Ludus**

El estilo ludus, lúdico o aventurero, hace referencia a un estilo de amor sin intención de compromiso a largo plazo ni lazos afectivos íntimos, sino basado en la diversión y el disfrute del momento; el amor y el sexo son vistos como un juego dentro la relación. Tienden a concretar esta tendencia amorosa con más de una pareja a la vez (pueden llegar a ser infieles), no existen celos ni expectativas futuras.

Algunas de las preguntas que te pueden ayudar a esclarecer si este es tu estilo de amor son: ¿considero que hay que tener varias parejas, pues solo se vive una vez?, ¿trato de no comprometerme demasiado con mi pareja?, ¿me mantengo al lado de mi pareja por temor a quedarme solo/a?, ¿mis sentimientos hacia mi pareja son inestables?

Si tus respuestas fueron sí y estas totalmente de acuerdo con ellas, ¡probablemente Ludus sea tu estilo de amor!

### **Storge**

Caracterizado porque la relación se basa en elementos de la amistad, como el compañerismo, confianza y el compromiso a largo plazo. Estos valores y actitudes son los puntos en común más valorados en este amor, incluso más importantes que el atractivo físico o la satisfacción sexual.

Algunas de las preguntas que te pueden ayudar a esclarecer si este es tu estilo de amor son: ¿nuestra relación amorosa surgió a partir de una buena amistad?, ¿me siento seguro(a) de la pareja que elegí?, ¿pienso que soy inteligente por haber elegido a la pareja que tengo?, ¿siento seguridad con mi pareja y mi relación es muy divertida?

Si tus respuestas fueron sí y estas totalmente de acuerdo con ellas, ¡probablemente Storge sea tu estilo de amor!

En cuanto a los estilos secundarios de amor, Brenlla *et al.*, (2004) los categorizan en:

### **Pragma**

El amor pragmático, combina elementos de storge y ludus, este estilo de amor no se centra en emociones o sentimientos, sino que se basa en la evaluación racional de cualidades deseables de sus posibles parejas (como edad, educación, religión, clase social o la facultad de ejercer adecuadamente la paternidad o maternidad) para decidir si iniciar y mantener una relación de acuerdo a su compatibilidad, también, suelen evaluar su relación frecuentemente para evitar conflictos y mejorarla.

Algunas de las preguntas que te pueden ayudar a esclarecer si este es tu estilo de amor son: ¿pienso que en una relación de pareja se debe ser muy analítico?, ¿planeé cuidadosamente mi vida antes de elegir a mi pareja?, ¿antes de comprometerme con mi pareja consideraré lo que él/ella estaba planeando en su vida?, ¿para elegir a mi pareja, utilicé mi inteligencia?

Si tus respuestas fueron sí y estas totalmente de acuerdo con ellas, ¡probablemente Pragma sea tu estilo de amor!

### **Manía**

El estilo manía o maníaco, combina los estilos primarios eros y ludus, y se caracteriza porque es un amor intensamente obsesivo, considera a la pareja como un objeto o posesión, lo que lleva a celos intensos y una necesidad de demostraciones constantes de amor de su pareja que le garanticen su permanencia en la relación, además, estas personas suelen tener conflictos debido a que invaden el espacio de su pareja (como el revisar sus pertenencias).

Algunas de las preguntas que te pueden ayudar a esclarecer si este es tu estilo de amor son: ¿creo que mi pareja me debe consultar antes de tomar cualquier decisión?, ¿discuto frecuentemente con mi pareja por su comportamiento?, ¿desconfío de lo que mi pareja me dice?, ¿celo mucho a mi pareja?, ¿busco la manera de controlar a mi pareja?

Si tus respuestas fueron sí y estas totalmente de acuerdo con ellas, ¡probablemente Manía sea tu estilo de amor!

### **Ágape**

Conformado por la combinación de eros y storge, y se destaca por ser desinteresado y altruista, es decir, prioriza las necesidades y bienestar de su pareja incluso por encima del propio, sin exigir nada a cambio, aún si esto implica sacrificio y sufrimiento.

Algunas de las preguntas que te pueden ayudar a esclarecer si este es tu estilo de amor son: ¿usualmente estoy dispuesto/a a sacrificarme para no obstaculizar las metas que mi pareja se propone?, ¿primero cubro las necesidades de mi pareja, antes que las mías?, ¿preferiría sufrir yo, antes de ver sufrir a mi pareja?, ¿toleraría todo por el bien de mi pareja?

Si tus respuestas fueron sí y estas totalmente de acuerdo con ellas, ¡probablemente Ágape sea tu estilo de amor!

Si tu estilo de amor se orienta a lo afectivamente saludable. ¡Felicidades, es probable que tengas una relación sana! Por el contrario, si tu estilo de amor se orienta a lo disfuncional, quizá ahora que conoces los diferentes estilos sea más fácil modificarlo para tener una relación de pareja saludable.

## **Tipos de violencia**

### **Físico**

La violencia física en las parejas se refiere a los actos realizados de manera intencional por parte del agresor, que involucran el uso de fuerza física para causar daño a su pareja. Estos actos pueden incluir mordeduras, empujones, patadas, tirones de pelo, bofetadas, quemaduras, puñetazos, e incluso pueden llegar al asesinato o torturas. Es importante destacar que esta forma de violencia suele estar precedida por violencia psicológica (Ruiz A. , 2023).

### **Sexual**

En las relaciones de pareja entre adolescentes, la violencia sexual puede no ser tan reconocida como un problema alarmante. Dentro de este contexto, ciertas conductas que

constituyen violencia no han sido identificadas culturalmente como tales, sino que se consideran algo común en el noviazgo adolescente. Sin embargo, es importante destacar que este tipo de violencia ocurre cuando una de las partes de la pareja desea tener relaciones sexuales y la otra no. Según Tibaná *et al.*, (2020) en estos casos, la parte que desea tener relaciones intenta imponer su voluntad mediante presiones físicas o psicológicas. De acuerdo a Ávila y Velásquez (2022), el maltrato sexual se manifiesta por medio de violación, abuso, acoso y explotación sexual.

### **Psicológico**

La violencia psicológica en las parejas adolescentes busca ejercer control sobre la vida de las personas mediante acciones que afectan su estabilidad emocional. Los comportamientos controladores más frecuentes que experimentan los jóvenes incluyen el aislamiento de sus amigos, la restricción del contacto con su familia, la insistencia en saber su ubicación en todo momento, el enojo cuando interactúan con personas del sexo opuesto, las sospechas constantes de infidelidad o la exigencia de permiso para salir, estas conductas tienen como objetivo dominar y manipular a la pareja (Villa, 2021). Para Ávila y Velásquez (2022), el maltrato psicológico se manifiesta por medio de insultos, hostigamiento, intimidación, chantaje y humillaciones.

### **Económico**

Este tipo de violencia se manifiesta en el control o retención no autorizada de los ingresos económicos de los cónyuges, así como en el no reconocimiento de la paternidad y/o el incumplimiento de las obligaciones económicas resultantes. Este tipo de violencia se da en situaciones de noviazgo donde las parejas no les permiten poseer, gobernar o quitar sus bienes (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2017).

### **Patrimonial**

Este tipo de violencia es menos común en el noviazgo, pero es común en las relaciones más formales, sin embargo, cabe señalar que este tipo de violencia se manifiesta en forma de robo, destrucción o retención deliberada de objetos, efectos personales o documentos para satisfacer sus necesidades, que pueden incluir daño a la víctima o a la



propiedad compartida de la pareja (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2017).

### **Consecuencias de tener una mala relación de pareja**

Estar en una relación que no es funcional, puede ocasionarte dificultades, estas son descritas por García (2018):

- No dormir o descansar de manera adecuada.
- Dolores de cabeza u otros malestares físicos.
- Problemas en los estudios o trabajo, debido a la falta de atención o concentración.
- Faltar a clase o al trabajo.
- Aislarte de tu familia y amigos, sentirte sola/o.
- Desconfiar de la gente que te rodea y estar continuamente nervioso.
- No tener ganas de hacer cosas que antes te gustaban.
- No confiar en ti misma, en tus ideas, opiniones, sugerencias...
- Estar confusa sobre lo que es importante para ti.
- Perder ilusión por los proyectos que antes te interesaban.
- Tristeza continua o desmotivación.

### **Pautas para una buena relación**

García (2018), propone alternativas de amor saludable, sus características son:

#### **Múltiples visiones del amor**

No existe un único modelo de amor, sino que cada persona establece la relación que más le convenga. Todos tienen que sentar las bases de su relación.

#### **Respeto mutuo**

Para que las relaciones sean igualitarias y no repitan patrones de sumisión/dominancia, debe haber respeto mutuo.

#### **Libertad**

Debemos dar a los demás la libertad que queremos para nosotros mismos. La gente siempre debe ser libre de elegir lo que quiere.

### **Independencia**

Debemos entender que no es necesario hacer todo con nuestra pareja. Cada uno de nosotros es diferente y tiene gustos diferentes. A veces las actividades son compartidas, otras veces las actividades se disfrutan con otras personas o solo.

### **Autonomía**

Ambos cónyuges deben tener la autonomía para decidir lo que quieren, cómo lo quieren y cuándo lo quieren.

### **Responsabilidad compartida**

Repartir y hacerse responsables de tareas cotidianas. Si convives con tu pareja, significa que ambos comparten la responsabilidad de llevar el peso de la casa.

### **Empatía**

Tener la capacidad de empatizar con otra persona y tratar de comprender su punto de vista o comportamiento, aumentará nuestra capacidad de respeto y también nos ayuda a ampliar nuestra perspectiva para comprender que todas las personas son diferentes.

### **Igualdad**

La relación se construye sobre la base de la igualdad, lo que significa que ninguna de las partes es superior a la otra, se tienen en cuenta tanto las opiniones como los gustos, y se comparten tareas y responsabilidades.

### **Justicia**

Aplicación del principio de igualdad moral o justicia. Plantea la igualdad como un tema relacionado con la justicia social.

## **Comunicación asertiva**

Es una forma de expresión coherente, clara, directa y equilibrada destinada a transmitir nuestros pensamientos y sentimientos o hacer valer nuestros derechos sin la intención de causar daño o perjuicio.

## **Receta del amor**

Para preparar un buen amor necesitamos (Pastor & Gómez, 2007):

### **Ingredientes:**

- Cuarto y mitad de respeto.
- Medio kilo de confianza.
- Un litro largo de comunicación.
- Cucharadas soperas de atracción.
- Una nube de imaginación.
- Un chorro constante de pasión, afecto y comprensión.

### **Elaboración:**

1. Se mezclan todos los ingredientes, dejando reservadas la imaginación y la pasión. Se remueve hasta que quede una masa fluida, pero con textura.
2. Se añade la imaginación para airearla un poco y se mete en el horno a 200°C los primeros momentos. La masa empezará a subir, se revisa cada diez minutos para ver si todo marcha bien y cuando ya está al gusto se saca del horno.
3. Se deja reposar a temperatura ambiente y se espolvorea con la pasión.

### **¡Está delicioso!**

Y cuando se acaba o los ingredientes no han sido los adecuados, lo mejor que se puede hacer es aceptar que no salió la receta.

¿Sabes? Hay quien opina que es necesario añadirle alguna cucharada de celos, pero te aseguro que amarga apenas te lo metes en la boca.

Hay veces que incluso nos empeñamos en comer, pese a que sabemos que la confianza estaba caducada, o que la comunicación era en grano y la necesitábamos en polvo, o que en el tarro de la pasión no quedaba ni una gota. En estos casos el plato nos puede sentar mal y hacer daño al estómago. No hay que seguir comiendo de un plato que no nos hace bien.

### **Recursos audiovisuales para un amor saludable**

**Guía:** “No te lées con los chicos malos” (Urruzola, 2005).

**Video:** ¿Por qué nos equivocamos tanto en el amor? (Riso, 2023).

**Guía:** “Guía práctica para vencer la dependencia emocional” (Riso, 2013).

**Libro:** “Los límites del amor” (Riso, 2015).

**Libro:** “Ama y no sufras” (Riso, 2003).

**Libro:** “El arte de amar” (Fromm, 2014).

**Video:** “Manual para crear relaciones sanas” (Mansukhani, 2023).

**Podcast:** “Qué hacer para que una relación funcione” (Rojas, 2023).

## 7. Discusión

En el presente trabajo investigativo, a través del análisis bibliográfico pormenorizado de los estudios realizados respecto a los estilos de amor en las relaciones violentas de adolescentes y jóvenes, se evidencia que los estilos de amor predominantes son *manía*, *ludus* y *ágape*, es decir, las parejas con estos estilos predominantes, tienen un mayor riesgo de manifestaciones agresivas, destacando que estos estilos de amor pueden influir en la forma en que los individuos perciben, experimentan y reaccionan ante la violencia en sus relaciones de pareja (Ariza *et al.*, 2022; Caro y Monreal, 2017; Galicia *et al.*, 2013; Lucariello y Fajardo, 2012; Martínez *et al.*, 2013; Robles *et al.*, 2021; Rodríguez *et al.*, 2015; Rubio *et al.*, 2015).

Los estudios además concluyen, que los tipos de violencia recibida fueron principalmente el psicológico, económico, sexual y físico (Galicia *et al.*, 2013; Robles *et al.*, 2021; Rubio *et al.*, 2015). En concordancia con los estudios antes mencionados, los estudios de Nieto y Ordoñez (2023) señalan que el estilo *manía* se caracteriza por un amor posesivo y celoso, mismo que podría estar relacionado con la violencia física y psicológica. Así menciona Rodríguez *et al.*, (2021) el estilo *ágape*, que se caracteriza por un amor altruista y desinteresado, podría estar asociado con comportamientos violentos motivados por un exceso de entrega y dependencia emocional. Por otro lado, se encontró una asociación negativa entre la violencia y el estilo *storge*, lo que sugiere que este estilo de amor puede actuar como un factor protector contra la agresión, puesto que está basado en la amistad y la confianza, y puede fomentar relaciones más equitativas y saludables, reduciendo así la probabilidad de violencia (Espinoza y Ocupa, 2022).

Estos hallazgos resaltan cómo ciertos estilos de amor pueden influir en las dinámicas de violencia en las relaciones de pareja. Es así que, según Gabonal y Vizcarra (2017), el estilo *ludus*, caracterizado por un amor juguetón y sin compromiso, puede estar relacionado con comportamientos violentos motivados por la falta de consideración y respeto hacia la otra persona. Por otro lado, el estilo *manía*, caracterizado por un amor obsesivo y posesivo, puede contribuir a relaciones marcadas por la violencia psicoemocional y el control. Siguiendo esta línea, Alcalá *et al.*, (2021), refiere que estos estilos de amor pueden tener características que los predisponen a situaciones de violencia, como la intensidad emocional y la dependencia emocional excesiva asociadas con el estilo de amor *manía*. Estos hallazgos resaltan la importancia de brindar apoyo y recursos a las víctimas de violencia en sus relaciones

amorosas, así como promover la educación y conciencia sobre la importancia de relaciones saludables y respetuosas.

En lo que respecta a los aspectos sociodemográficos analizados en los distintos estudios, existen diferencias significativas entre los estilos de amor en hombres y mujeres. Los hombres mostraron una mayor tendencia hacia el estilo *ludus* y en minoría *pragma*, caracterizados por un comportamiento juguetón y racional. Por otro lado, las mujeres tendieron a preferir los estilos *eros*, *manía* y *ágape*, que se caracterizan por un enfoque más romántico, posesivo y generoso del enamoramiento. Además, se menciona que la presencia de maltrato se facilitaría en aquellas mujeres que se adhieren a una concepción más tradicional del amor, en el que se promueve que deban ser abnegadas en sus relaciones. Estos resultados concuerdan con la literatura revisada y sugieren que las diferencias de género pueden influir en la forma en que los individuos experimentan y expresan su amor en las relaciones de pareja (Caro y Monreal, 2017; Galicia *et al.*, 2013; Lucariello y Fajardo, 2012). Sin embargo, como expresa Gonzáles *et al.*, (2019) los hombres perciben mayores niveles de humillación como tipo de violencia y las mujeres perciben desapego por parte de su pareja. Lo cual podría indicar que la preferencia por alguno de estos estilos, puede estar influenciada por una combinación de factores de género y socioculturales, por lo tanto, no se puede generalizar las preferencias de estilos de amor basadas únicamente en el género.

En algunos estudios se evidencia que en los hombres prima un tipo de relacionamiento desigual y dominador, acompañado de celos e infidelidad, que suelen ser los detonantes prioritarios de la agresión en las relaciones de pareja, siendo éstas características del estilo de amor *manía*. En este contexto, los mitos románticos, como la idea de que los celos son una muestra de amor verdadero o de que la infidelidad justifica la violencia, pueden perpetuar patrones de violencia y agresión en las relaciones (Ariza *et al.*, 2022). Estos hallazgos para Abanto y Cruz (2021) resaltan la importancia de abordar y desafiar estos mitos desde un enfoque preventivo en el sistema educativo y comunitario en general, y la intervención en casos de violencia en sus distintos tipos, promoviendo una comprensión más realista y saludable del amor. Estos resultados enfatizan cómo las creencias erróneas sobre el amor romántico pueden contribuir a la violencia en las relaciones de pareja.

Los hallazgos de las distintas investigaciones también arrojan evidencia importante respecto a determinadas variables sociodemográficas; en este caso, en el nivel de instrucción, los niveles de maltrato eran bajos en los primeros años de secundaria, pero tendían a incrementarse en el bachillerato. Además, se encontró un predominio de los estilos de amor *ludus*, *manía* y *ágape* en los tres niveles educativos secundaria, bachillerato y licenciatura, que formaron parte del estudio de Robles *et al.*, (2021), así como un predominio del estilo *ludus* en adolescentes y *manía* en jóvenes (Rodríguez *et al.*, 2015; Rubio *et al.*, 2015). Sin embargo, estos datos se contraponen con el estudio realizado por Guzmán (2021), en donde se evidencia que existe un predominio del estilo *eros* en los adolescentes, con tendencia a reducirse con el paso de los años y adquirir otros estilos de amor.

De acuerdo con el estudio de Díaz (2020), es fundamental promover estilos de amor más saludables y equitativos, como el *storge* y el *pragma*, que se basan en la amistad, el respeto mutuo y la compatibilidad de valores. Del mismo modo, se ha encontrado que los estilos predictores de satisfacción marital indican que la satisfacción en dicha relación esta generada por el estilo *eros*, así como de muestras de cariño y solicitudes de perdón para enmendar un error (Álvarez y García, 2017). Por lo tanto, estos resultados evidencian la importancia de abordar los diferentes estilos de amor y su relación con la violencia en las intervenciones dirigidas a prevenir y reducir el maltrato en las relaciones de pareja adolescentes.

Por otro lado, es importante señalar que unas de las limitaciones de esta investigación se derivan del tamaño de la muestra, los cuales han permitido importantes resultados, pero impiden realizar comparaciones en función de otras variables tales como la cultura, situación financiera o laboral.

Finalmente, considerando los hallazgos de las distintas investigaciones realizadas en esta línea, el estilo de amor que tiene cada individuo puede asociarse en mayor o menor grado a la violencia que vivencia en una relación de pareja, incidiendo el aspecto cognitivo en relación a las creencias acerca del amor romántico y demás variables sociodemográficas, como la edad, sexo y nivel de instrucción académica; la literatura coincide con los hallazgos referidos, sin embargo, es importante poner especial énfasis en el desarrollo y la puesta en

marcha de programas enfocados en prevenir y reducir la violencia, desde la mirada del estilo de amor que establecemos en nuestros vínculos.



## 8. Conclusiones

Tras el análisis de la evidencia científica se ha identificado que los estilos de amor predominantes en las relaciones violentas de pareja son: *ludus*, *manía* y *ágape*, mientras que el estilo *amistoso* o *storge*, y *pragma* se muestran como un factor protector.

Las variables sociodemográficas también desempeñan un papel importante en los estilos de amor en relaciones violentas de parejas adolescentes y jóvenes. En los diferentes estudios, se han identificado diferencias de género, donde los varones tienden a mostrar comportamientos lúdicos con poca implicación emocional (*ludus*), y de menor medida, se caracterizan por tener comportamientos racionales, donde valoran cualidades que debe tener su pareja (*pragma*), mientras que, las mujeres priorizan estilos más románticos, posesivos y generosos, como el *eros*, *manía* y *ágape*; asimismo, los estilos mencionados son característicos de los estudiantes de secundaria, bachillerato y licenciatura.

La elaboración de la guía de promoción de estilos de amor saludable es un aporte importante basado en los resultados de este estudio. Esta guía está diseñada con un enfoque educativo en el que se explican los distintos estilos de amor funcionales y disfuncionales y proporciona estrategias concretas para fomentar estilos de amor más equilibrados, basados en la comunicación abierta, el respeto mutuo y la construcción de relaciones igualitarias. La promoción de estos estilos de amor saludables puede contribuir a prevenir la violencia en las relaciones de parejas adolescentes y jóvenes.

Los resultados obtenidos resaltan la importancia de considerar los estilos de amor, las diferencias de género y los mitos románticos en el análisis de la violencia de pareja. Al comprender mejor estas dinámicas, se podrán desarrollar estrategias más efectivas para prevenir y abordar la violencia en las relaciones amorosas, promoviendo relaciones saludables, equitativas y libres de violencia en nuestra sociedad.

## **9. Recomendaciones**

Realizar más investigaciones de corte longitudinal y con muestras más amplias que permitan corroborar los resultados obtenidos en la presente investigación, y que permitan comprender en mayor medida la evolución de los estilos de amor y las posibles manifestaciones de violencia en las relaciones de pareja a lo largo del tiempo, tomando en consideración otros aspectos sociodemográficos tales como la cultura, estado civil o situación laboral.

Se recomienda diseñar e implementar programas de prevención de la violencia de pareja en el ámbito educativo, dirigidos a adolescentes y jóvenes. Estos programas deben incluir contenido sobre los estilos de amor y su relación con la violencia, así como estrategias para promover estilos de amor saludables y fomentar relaciones basadas en el respeto, confianza y comunicación asertiva.

Promover la capacitación de profesionales de la salud, la educación y trabajo social en la detección y el abordaje de la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes. Esto implica brindarles herramientas para identificar signos de violencia, ofrecer apoyo adecuado a las víctimas y derivar a servicios especializados cuando sea necesario.

Fomentar la colaboración entre instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y entidades gubernamentales para desarrollar estrategias integrales de prevención de la violencia de pareja. Estas estrategias deben abordar tanto los aspectos individuales (estilos de amor) como los contextuales (variables sociodemográficas), promoviendo cambios culturales y sociales que favorezcan relaciones saludables y libres de violencia.

Establecer espacios seguros y confidenciales donde los adolescentes y jóvenes puedan buscar apoyo y orientación en relación con la violencia de pareja. Esto puede incluir la implementación de líneas telefónicas de ayuda, servicios de asesoramiento y recursos en línea que brinden información y apoyo emocional a quienes lo requieran.

Realizar la difusión de la guía elaborada para promocionar relaciones de parejas saludables y prevenir estilos de amor disfuncionales que incurran en situaciones de violencia; a través de talleres y espacios de apoyo desarrollados en la Unidad de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Loja.

## 10. Bibliografía

- Abanto, J., y Cruz, Y. (2021). Estilos de amor y violencia en las relaciones de pareja en universitarios de Trujillo. *Repositorio de la Universidad César Vallejo*, 1(1), 60.
- Aguilar, V. (2022). *La violencia de pareja en adolescentes de 16 a 18 años de la Unidad Educativa "Atahualpa" de Ambato en el año 2021*. Quito. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/25973>
- Alarcón, Y., De la cruz, L., Arrieta, L., Figueroa, D., López, C., & Llanos, J. (2022). Factores asociados a la violencia de pareja en jóvenes universitarios. *Revista Tejidos Sociales*, 4(1), 1-14. Obtenido de <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/tejsociales/article/download/5548/5328>
- Alcalá, X., Cortés, L., & Vega, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en el noviazgo en estudiantes preuniversitarios. *RPCC*, 12(1). doi:<https://doi.org/10.29059/rpcc.20210615-129>
- Álvarez, E., y García, M. (2017). Redalyc.Estilos de amor y culpa como predictores de la satisfacción marital en hombres y mujeres. *Enseñanza e Investigación En Psicología*, 22, 76–86.
- Angeles, F. (2019). *Estereotipos, roles de género y expresiones de violencia en relación a la música: el caso del reggaetón entre jóvenes limeños*. Lima. Obtenido de <https://www.proquest.com/openview/34f084acc93a97b2c29d07e98971b5e7/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>
- Ardavín. (1994). *Adolescencia y Personalidad*. Triller.
- Ariza, A., Viejo, C., & Ortega, R. (2022). El Amor romántico y sus mitos en Colombia: una revisión sistemática. *Suma Psicológica*, 29(1), 77-90.
- Avila, C., y Velásquez, S. (2022). *Análisis de la violencia durante el noviazgo en estudiantes de la carrera de Psicopedagogía de la Universidad Central del Ecuador en el periodo*

académico 2021- 2022. Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/25898/1/FIL-PEO-AVILA%20CARMEN%2C%20VELASQUEZ%20SARIAH.pdf>

Barrios, A., y Pinto, B. (2008). *El concepto de amor en la pareja*. 1998.

Bazzi, Y. (2021). *Violencia basada en género: La relación entre la violencia hacia las mujeres por parte de sus parejas o exparejas y el proceso de construcción cultural de masculinidades violentas*. Montevideo. Obtenido de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/30556>

Brenlla, M., Brizzio, A., & Carreras, A. (2004). Actitudes hacia el amor y apego. *Revista Psicodebate Psicología, Cultura y Sociedad*, 4(1). doi:<https://doi.org/10.18682/pd.v4i0.491>

Caro, C., y Monreal, M. (2017). Creencias del amor romántico y violencia de género. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2, 47–56.

Castañeda, J. (2020). *Propuesta de intervención didáctica e Educación Secundaria sobre los mitos de amor romántico y sus posibles consecuencias negativas*. Cantabria . <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/19861/CastañedaCayonJavier.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ciapponi, A. (2021). La declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para reportar revisiones sistemáticas. *Evidencia, Actualización En La práctica Ambulatoria*, 24(3), 1-4. doi:<https://doi.org/10.51987/evidencia.v24i4.6960>

Colque, J. (2020). Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Educa UMCH. Revista sobre Educación y Sociedad*, 15(1), 5-22. doi:<https://doi.org/10.35756/educaumch.v1i15.129>

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (2017). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. Obtenido de <https://www.gob.mx/conavim/documentos/ley-general-de-acceso-de-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia>

- Coraza, M. (2019). *Violencia contra las mujeres ejercida en el marco de la (ex) pareja en Uruguay*. Montevideo. Obtenido de [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/22309/1/TS\\_CorazaFerrariMaria.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/22309/1/TS_CorazaFerrariMaria.pdf)
- Cuervo, M., y Martínez, J. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Tesis Psicológica*, 8(1), 80–88. <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139029198007.pdf>
- Díaz Bastida, M. D. (2017). Amor y formación de pareja: factores implicados en la adolescencia. *Proyecto de Investigación*, 562. [https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/55499/1/María Dolores Díaz Bastida Tesis Doctoral.pdf](https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/55499/1/María%20Dolores%20Díaz%20Bastida%20Tesis%20Doctoral.pdf)
- Díaz, C. (2020). Violencia en relaciones de parejas: una revisión sistemática. *Repositorio de la Universidad César Vallejo*, 1(1). doi:<https://hdl.handle.net/20.500.12692/59323>
- Dorantes, J., Martínez, K., y Hernández, R. (2023). Las representaciones sociales sobre la categoría de género. Una mirada estudiantil universitaria. *Revista de Investigación y Evaluación Educativa*, 10(1), 108-131. doi:<https://doi.org/10.47554/revie.vol10.num1.2023.pp108-131>
- Encalada, A. (2021). *Violencia psicológica como delito: ¿Problema o solución para las víctimas?* Universidad Andina Simón Bolívar. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8161/1/T3549-MDPE-Encalada-Violencia.pdf>
- Espinoza, M. Ocupa, Susan. (2022). Estilos de amor y violencia en relación de pareja en estudiantes de una universidad nacional de Jaén, 2022. *Repositorio de la Universidad César Vallejo*, 1(1), 90.
- Ferrer Pérez, V. A., Bosch Fiol, E., Navarro Guzmán, C., Ramis Palmer, C., y García Buades, E. (2008). El concepto de amor en España. *Psicothema*, 20 (4), 589–595. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72720413.pdf>

- Ferrer, V., y Bosch, E. (2013). Del Amor Romántico a La Violencia De Género Para una Coeducación emocional en la agenda educativa. *Revista de Currículum y Formación Del Profesorado*, 17(1), 105–122. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56726350008>
- Florencia, M. (2022). Diseños de investigación en Ciencias Sociales y su uso en Psicología. En M. Sánchez, *Metodología en acción*. (págs. 2-18). Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Maria-Gomez-82/publication/369941313\\_Gomez\\_Maria\\_Florencia\\_en\\_prensa\\_Cap\\_3\\_Disenos\\_de\\_investigacion\\_en\\_Ciencias\\_Sociales\\_y\\_su\\_uso\\_en\\_Psicologia\\_Libros\\_de\\_Catedra\\_E\\_DULP\\_UNLP/links/64358aa2609c170a130cfa71/Gomez-Maria-Fl](https://www.researchgate.net/profile/Maria-Gomez-82/publication/369941313_Gomez_Maria_Florencia_en_prensa_Cap_3_Disenos_de_investigacion_en_Ciencias_Sociales_y_su_uso_en_Psicologia_Libros_de_Catedra_E_DULP_UNLP/links/64358aa2609c170a130cfa71/Gomez-Maria-Fl)
- Flores Fonseca, V. (2019). Mecanismos en la construcción del amor romántico. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, 6(50), 282–305. <https://doi.org/10.32870/lv.v6i50.7074>
- Fromm, E. (2014). *El arte de amar*. Paidós Ibérica. <https://www.colegioramonangeljara.com/wp-content/uploads/2020/09/el-arte-de-amar-3-medio.pdf>
- Gabonal, C., y Vizcarra, J. (2017). Estilos de amor y violencia en el noviazgo en estudiantes de psicología de la Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa - 2017. *Repositorio de la Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa*, 1(1), 190.
- Galicia, I., Sánchez, A., y Robles, F. (2013). Relaciones entre estilos de amor y violencia en adolescentes. *Psicología desde el Caribe*, 30(2), 211-235.
- García, J. (2018). *Guía de los Buenos Amores "para fomentar el buen trato y prevenir la violencia de género en el noviazgo entre jóvenes"*. Consejo de la Juventud de Navarra . Obtenido de <https://www.joaquimmontaner.net/Saco/guiadelosbuenosamores.pdf>
- Gómez, M., y Rojas, J. (2020). Funcionamiento familiar y violencia de pareja en adolescentes: un estudio exploratorio. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 12(3), 35-45. doi:<https://doi.org/10.33881/2027-1786.RIP.13204>

- González, N., Fernández, A., Herrero, J., Rejano, L., Rodríguez, L., Paino, S., & Rodríguez, F. (2019). Concordancia en la percepción de conductas violentas en parejas adolescentes. *Terapia psicológica*, 37(2). doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082019000200154>
- Guzmán, J. (2021). *Revisión Sistemática del Amor Romántico y la Violencia de Pareja en Adolescentes y Jóvenes*. Trujillo. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/72603/Guzmán\\_RJEC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/72603/Guzmán_RJEC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Inchaurrondo, A. M. (2013). *Programa socioeducativo para la prevención de la violencia de género en parejas adolescentes* (Pirámide).
- Jaramillo, A., y Ripoll, K. (2018). Adaptación de un programa de intervención para violencia situacional de parejas. *Revista de Estudios Sociales*, 66. doi:<https://doi.org/10.7440/res66.2018.06>
- Jiménez Silvera, J. M., y Cerrato Aguiar, M. (2017). *La percepción de la Violencia de género en la adolescencia*. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/5813>
- López, M. (2019). *Relación de la violencia doméstica con el nivel socioeconómico*. Universidad ICESI. Obtenido de <https://cutt.ly/r1bJQZ8>
- Lucariello, E., y Fajardo, M. I. (2012). *Estilos de amor en mujeres maltratadas*. 2, 345–360. [https://doi.org/0214\\_9877](https://doi.org/0214_9877)
- Mansukhani, A. (20 de febrero de 2023). *Manual para crear relaciones sanas*. Obtenido de Aprendemos Juntos: <https://www.youtube.com/watch?v=wF1B0jVWhtw>
- Martínez, N., García, L., Barreto, D. S., Alfonso, A., Parra, A., Duque, B., Ávila, L., & Rojas, N. (2013). *Características de los celos en un grupo de estudiantes universitarios de la ciudad de Bogotá*. 13(1), 36–44. <https://doi.org/2346-0253>
- Mattos, Y., Montalvo, M., & Oviedo, A. (2016). *Daño psicológico en mujeres víctimas de violencia conyugal*. Obtenido de about:blank

- Molina, K., y Sánchez, J. (2018). vulnerabilidad y riesgo de violencia grave en mujeres de la “FNH”; derivadas por la UJVCMF, Portoviejo 2017. *Espirales*, 2(15), 102–111. Obtenido de <https://estudiospsicologicos.com/index.php/rep/article/view/97/172>
- Nieto, E., y Ordoñez, A. (2023). Estilos de apego parental desarrollados en la infancia y su repercusión en la formación de dependencia emocional de adultos jóvenes. *Repositorio de Investigación Universidad Católica de Cuenca*, 1(1). doi:<https://dspace.ucacue.edu.ec/handle/ucacue/14358>
- Núñez, J. (2018). Los métodos mixtos en la investigación en educación: hacia un uso reflexivo. *Cadernos de Pesquisa*, 47(164). Obtenido de <https://www.scielo.br/j/cp/a/CWZs4ZzGJj95D7fK6VCBFxy/?format=pdf&lang=es>
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Comprender y Abordar la Violencia contra las mujeres*. Obtenido de <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/20184-ViolenciaPareja.pdf>
- Panez, H., y Vallejos, J. (2020). Estilos de amor en la pareja y variables asociadas: una revisión sistemática. *Revista PsiqueMag*, 9(1), 63-88. Obtenido de <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/207/197>
- Pastor, E., y Gómez, L. (2007). *Campaña de Prevención de Violencia de Género "Amor"*. Asociación Mujeres Jóvenes.
- Peña, P. (2017). Características psicométricas de la adaptación del inventario sobre estilos de amor en jóvenes y adultos de Lima Metropolitana. *Repositorio de la Universidad de Lima*, 89.
- Real Academia Española. (2022). *amor*. <https://dle.rae.es/amor>
- Riso, W. (2003). *Ama y no sufras*. Norma. <https://usercontent.one/wp/www.purogeek.com/wp-content/uploads/2022/06/Walter-Riso-Ama-y-no-sufras.pdf?media=1680561845>



- Riso, W. (2013). *Guía práctica para vencer la dependencia emocional*. Phronesis. <https://usercontent.one/wp/www.puro-geek.com/wp-content/uploads/2022/06/Walter-Riso-Guia-para-superar-la-dependencia.pdf?media=1680561845>
- Riso, W. (2015). Los límites del amor. In *Journal of Chemical Information and Modeling*. Planeta/Zenith. [https://proassets.planetadelibros.com/usuarios/libros\\_contenido/arxius/30/29547\\_Los\\_limites\\_del\\_amor.pdf](https://proassets.planetadelibros.com/usuarios/libros_contenido/arxius/30/29547_Los_limites_del_amor.pdf)
- Riso, W. (24 de abril de 2023). *¿Por qué nos equivocamos tanto en el amor?* Obtenido de Aprendemos Juntos: <https://www.youtube.com/watch?v=u4duNKPm9cM>
- Robles, F., Galicia, I., Sánchez, A., & Núñez, E. (2021). Maltrato en el noviazgo y estilos de amor en alumnos de secundaria, bachillerato y licenciatura. *Psicología desde el Caribe*, 38(1), 94-116.
- Robles, F., Galicia, I., Sánchez, A., & Núñez, E. (2020). Maltrato en el noviazgo y estilos de amor en alumnos de secundaria, bachillerato y licenciatura. *Revista Psicología desde el Caribe*, 38(1), 94-116. doi:<https://doi.org/10.14482/psdc.38.1.371.782>
- Rodríguez, M. (2021). *Revisión sistemática del perfil de la víctima y el agresor en dinámicas de violencia de pareja*. Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://cutt.ly/I1bJdqe>
- Rodríguez, R., & Alarcón, R. (2022). Violencia intrafamiliar y medidas de protección: Un análisis teórico y legislativo del régimen jurídico ecuatoriano. *Pol. Con*, 7(2), 933-954. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8354964.pdf>
- Rodríguez, Y., Lameiras, M., & Carrera, M. (2015). Amor y Sexismo : una peligrosa relación en los y las adolescentes gallegos/as. *Revista de Estudios e Investigación En Psicología y ducación*, 2, 0–3. <https://doi.org/10.17979/reipe.2015.0.02.234>
- Rojas, M. (15 de mayo de 2023). *Qué hacer para que una relación funcione*. Obtenido de Spotify: <https://open.spotify.com/episode/2u8b5oDM17QgOYnwE1RYo1>
- Rubio, F., Carrasco, M. Á., Amor, P., & González, M. (2015). Anuario de Psicología Jurídica 2015. *El Sevier*, 25, 47–56. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1016/j.apj.2015.01.001>

- Ruiz, A. (2023). *Perfil del agresor y riesgo de violencia familiar en los casos del centro de emergencia mujer en el distrito judicial de Moquegua, 2018-2019*. Tacna. Obtenido de [http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/4908/447\\_2023\\_ruiz\\_sanchez\\_ag\\_espg\\_maestria\\_en%20derecho\\_con\\_mencion\\_en\\_derecho\\_penal\\_y\\_procesal\\_penal.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/4908/447_2023_ruiz_sanchez_ag_espg_maestria_en%20derecho_con_mencion_en_derecho_penal_y_procesal_penal.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ruiz, M., y Villalba, A. (2022). *Actitudes frente a la violencia de pareja en la pandemia por el Covid 19 en los estudiantes de 8vo semestre de la Carrera de Economía, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador*. Quito. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/28237>
- Sancho, C. (2018). *Violencia hacia la mujer en el ámbito familiar y/o de pareja: un enfoque desde la Ley Civil de protección de violencia familiar*. UAB. Obtenido de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/667734/mcss1de1.pdf?sequenc>
- Sternberg. (1989). *El triángulo del amor*. Paidós.
- Tenegusñay, G. (2023). *Sistema de organizadores gráficos para la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en Estudios Sociales, bloque I, noveno año EGB*. Riobamba. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/10435>
- Tibaná, D., Arciniegas, D., & Delgado, I. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. *Revista Prospectiva*(30), 117-144. doi:<https://doi.org/10.25100/prts.v0i30.8803>
- Urruzola, M. (2005). *No te lies con los chicos malos* (Educar en). [https://www.formajoven.org/AdminFJ/doc\\_recursos/2007103012363423.pdf](https://www.formajoven.org/AdminFJ/doc_recursos/2007103012363423.pdf)
- Vázquez, N. (2021). *La problemática en la fundamentación y delimitación de framing como teoría general: evaluación de su producción científica internacional (2015-2019), con base en los postulados del Modo 2 de producción de conocimiento*. Ciudad de México.

<https://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/29993/2021%20Nayeli%20Valeria%20Vázquez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Villa, M. (2021). *Tipos de apego y violencia en el enamoramiento adolescente en estudiantes de 6° de secundaria de la Unidad Educativa Jesús Obrero de la ciudad de El Alto*. La Paz. Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/25647/T-1307.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Zorrilla, A. (8 de Enero de 2021). *Investigación documental o bibliográfica*. Obtenido de <https://identidadydesarrollo.com/tecnica-de-investigacion-documental-o-bibliografica/>

## 11. Anexos

### Anexo 1. Informe de coherencia y pertinencia del proyecto de investigación



Loja, 14 de junio de 2023

Dra. Ana C. Puertas A. Mg.

**DIRECTORA ACADÉMICA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA - UNL.**

En su despacho. -

De mi consideración:

Extiendo un saludo atento, cordial y respetuoso, deseándole éxitos en sus funciones.

En respuesta al Memorando Nro. UNL FSH-DCPS.CL 074, con fecha 12 de junio de 2023, en el que se solicita analizar y emitir el informe de estructura y coherencia del Proyecto de Integración Curricular denominado: “ESTILOS DE AMOR EN RELACIONES DE PAREJA VIOLENTAS EN JÓVENES Y ADOLESCENTES”, autoría de la Señorita María José Correa Medina CI.1104222086, estudiante del octavo ciclo de la carrera de Psicología Clínica, menciono que:

Una vez que se ha realizado la revisión del Proyecto de Integración Curricular, informo a Usted que el mismo **tiene estructura y coherencia**, teniendo que realizar modificaciones en la redacción de título y objetivos, de la siguiente manera:

Estilos de amor en relaciones violentas de parejas adolescentes y jóvenes

Considerándose que, con las debidas modificaciones, podrá continuar realizando su trabajo de Integración Curricular según el cronograma planteado.

Atentamente,



---

**Psc. Cl. Cindy Estefanía Cuenca Sánchez. Mg.**

**Docente**

## Anexo 2. Designación de director del Trabajo de Integración Curricular



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja

**CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

Facultad  
de la Salud  
Humana

MEMORANDO. Nro. UNL FSH-DCPS.CL 122  
Loja, 16 de junio de 2023

DE: Doctora  
Ana Catalina Puertas Azanza  
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA FSH-UNL**

PARA: Psicóloga Clínica  
Cindy Estefanía Cuenca Sánchez Mgs  
**DOCENTE DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA-FSH-UNL**

ASUNTO: **DESIGNACIÓN DE DIRECCIÓN DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

De mi consideración:

Por el presente y dando cumplimiento a lo dispuesto en el “Capítulo II del Proyecto de Tesis, Artículos 133, y 134 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, aprobado el 26 de julio del 2009”, una vez que ha cumplido con todos los requisitos y considerando que el proyecto de Integración Curricular fue aprobado; me permito hacerle conocer que está dirección, la ha designado Directora de del Proyecto de Integración Curricular adjunto, denominado: **“ESTILOS DE AMOR EN RELACIONES VIOLENTAS DE PAREJAS ADOLESCENTES Y JÓVENES”**, autoría de: María José Correa Medina CI. 1104222086, estudiante del VIII ciclo de la Carrera de Psicología Clínica de la Facultad de la Salud Humana.

En seguridad de contar con su colaboración, le expreso mi agradecimiento

Atentamente,

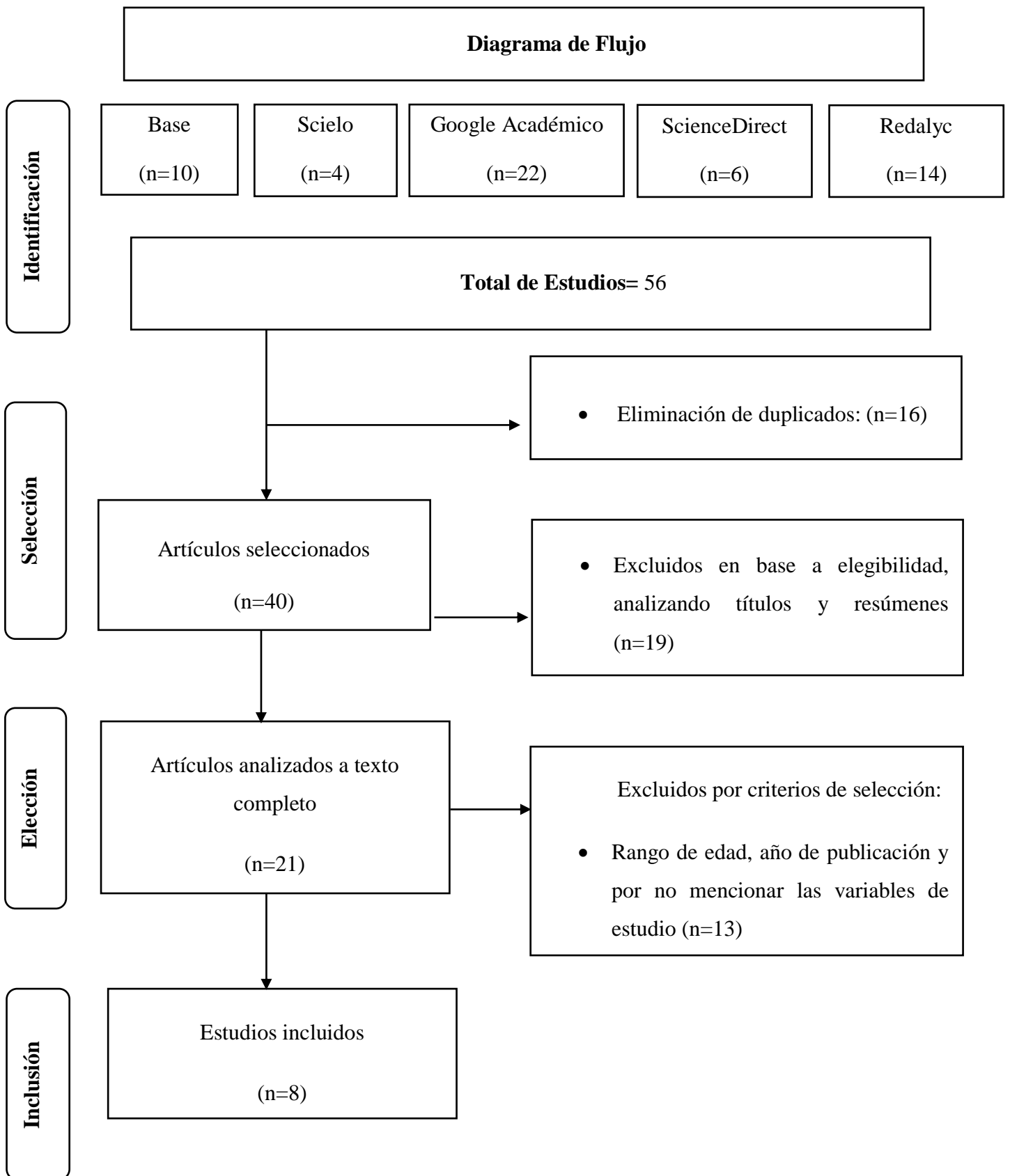


Firmado electrónicamente por:  
ANA CATALINA  
PUERTAS AZANZA

Dra. Ana Catalina Puertas Azanza Mgs  
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**  
**FACULTAD DE LA SALUD HUMANA -UNL**

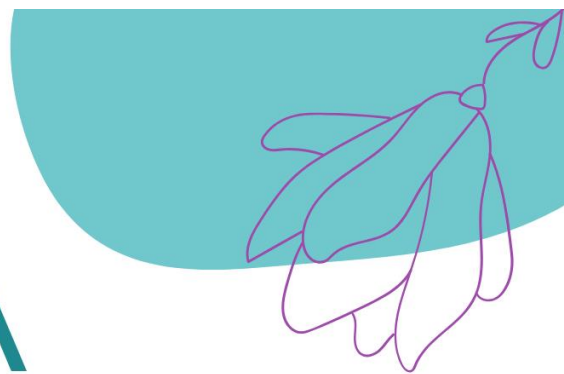
C/c. María José Correa Medina  
Expediente académico  
Archivo  
APA/tsc

**Anexo 3.** Diagrama de Flujo Prisma para la selección de los artículos



# GUÍA

## *Estilos de Amor Saludable*



AUTORA

María José Correa Medina

AÑO

2023



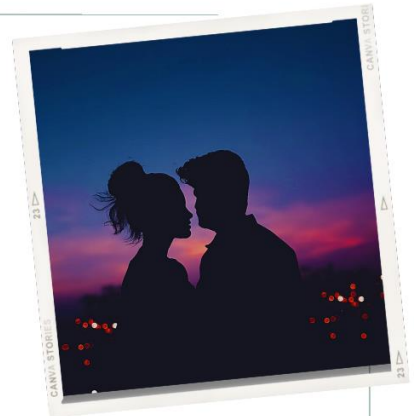
# TABLA DE CONTENIDOS

<b>01</b>	<b>PRIMERA SECCIÓN</b>	
	• Introducción	2
	• Problemática	3
<hr/>		
<b>02</b>	<b>SEGUNDA SECCIÓN</b>	
	• ¿Conoces los 6 estilos de amor?	4
	• Identica tu estilo de amor	4
<hr/>		
<b>03</b>	<b>TERCERA SECCIÓN</b>	
	• Tipos de violencia	10
	• Consecuencias de tener una mala relación de pareja	12
<hr/>		
<b>04</b>	<b>CUARTA SECCIÓN</b>	
	• Pautas para una buena relación	13
	• Receta del amor	15
	• Recursos visuales para un amor saludable	17





# INTRODUCCIÓN



Las mujeres y los hombres interpretan el amor de manera distinta, su concepto de amor y la forma en la que aman es diferente, así como sus sentimientos, pensamientos, estereotipos, actos e incluso la forma en la que resuelven sus conflictos. Estas creencias son establecidas en la familia, donde los conceptos sociales son vistos como algo natural más que aprendido, por tanto, interfieren en las dinámicas de la relación, pudiendo generar conflictos y resentimientos en las parejas (Barrios y Pinto, 2008).

Para Ferrer y Bosch (2013, p.114), la construcción social del amor romántico se origina en la desigualdad de género, discriminación y sumisión, por ello en el caso de las mujeres se lo ha relacionado con el compromiso y cuidado; mientras que, en los hombres se lo ha relacionado con la conquista, seducción y dominio. Es así que, existen riesgos de tener algunas creencias, como la de "el amor todo lo puede"; que puede llevar a pensar que se puede resolver cualquier conflicto y predispone a aferrarse a la relación





## PROBLEMÁTICA



Los jóvenes y adolescentes se encuentran en una etapa crucial de desarrollo, donde están formando sus creencias y actitudes sobre las relaciones íntimas, por ello, sus primeros encuentros con el amor y las relaciones de pareja pueden sentar las bases para sus futuras experiencias románticas en las que pueden estar o no presente la violencia.

La violencia está en aumento y afecta tanto a jóvenes como a adultos, siendo la forma más común de violencia, la que es dirigida hacia las mujeres (Coraza, 2019). Esto aumenta el riesgo de que se convierta en un patrón permanente de comportamiento con serias consecuencias en relaciones futuras en la vida adulta.

Las mujeres entre 20 y 29 años tienen más probabilidades que las mujeres mayores de ser víctimas de violencia, así lo señala la ONU, más de 640 millones de mujeres de 15 años o más han sido víctimas de violencia de pareja (Rodríguez, 2021)



**Esta guía nace con el objetivo de promocionar estilos de amor saludables y prevenir la violencia, teniendo como fin, brindar pautas saludables para una relación de pareja sana.**



# ¿CONOCES LOS 6 ESTILOS DE AMOR?



Existen estilos de amor presentes en las relaciones de pareja, unos son funcionales como eros, storge y pragma, y otros son disfuncionales como manía, ludus y ágape.

A continuación, conoce cada uno de ellos e identifica cuál es el tuyo, a partir de las preguntas del test de Peña (2017):

*Estilos Primarios (Robles et al., 2020)*

## Eros

Se caracteriza porque en la relación de pareja existe una pasión irresistible, los sentimientos son intensos, y la atracción es altamente física y sexual. Ambos integrantes permiten que las cosas se desarrollen mutua y espontáneamente; permitiendo que la relación se prolongue en el tiempo.

Responde lo siguiente:

- ¿Pienso continuamente en formas de coquetear con mi pareja?
- ¿Busco la manera de tener goce sexual con mi pareja?
- ¿Me gusta acariciarlo/a?
- ¿Me atrae sexualmente?

"Eres irresistiblemente hermosa"



Si tus respuestas fueron Sí  
**¡Probablemente Eros sea tu estilo de amor!**

# Ludus

Estilo de amor sin intención de compromiso a largo plazo ni lazos afectivos íntimos, sino basado en la diversión y el disfrute del momento; el amor y el sexo son vistos como un juego dentro la relación. Tienden a concretar esta tendencia amorosa con más de una pareja a la vez (infidelidad), no existen celos ni expectativas futuras.

## Responde lo siguiente:

- ¿Considero que hay que tener varias parejas, pues solo se vive una vez?
- ¿Trato de no comprometerme demasiado?
- ¿Me mantengo al lado de mi pareja por temor a quedarme solo/a?
- ¿Mis sentimientos hacia él/ella son inestables?



# Storge

Es caracterizado porque la relación se basa en elementos de la amistad, como el compañerismo, confianza y el compromiso a largo plazo. Estos valores y actitudes son los puntos en común más valorados en este amor, incluso más importantes que el atractivo físico o la satisfacción sexual.

## Responde lo siguiente:

- ¿Nuestra relación amorosa surgió a partir de una buena amistad?
- ¿Me siento seguro/a de la pareja que elegí?
- ¿Pienso que soy inteligente por haber elegido a la pareja que tengo?
- ¿Pienso que mi relación es muy divertida?



Si tus respuestas fueron Sí  
**¡probablemente Storge sea  
tu estilo de amor!**

*Estilos Secundarios, surgen de la combinación de los primarios (Brenlla et al., 2004)*

## Pragma

### Storge + Ludus

Este estilo de amor no se centra en emociones o sentimientos, sino que se basa en la evaluación racional de cualidades deseables de sus posibles parejas (como edad, educación, religión, clase social o la facultad de ejercer adecuadamente la paternidad o maternidad) para decidir si iniciar y mantener una relación de acuerdo a su compatibilidad, también, suelen evaluar su relación frecuentemente para evitar conflictos y mejorarla.

### Responde lo siguiente:

- ¿Pienso que en una relación de pareja se debe ser muy analítico?
- ¿Planeé cuidadosamente mi vida antes de elegir a mi pareja?
- ¿Antes de comprometerme consideré lo que él/ella estaba planeando en su vida?
- ¿Para elegir a mi pareja, utilicé mi inteligencia?

Si tus respuestas fueron **SÍ**  
**¡probablemente Pragma sea tu estilo de amor!**

"Asiste a la iglesia"



"Es un buen partido"



"Sería un buen padre"

# Manía

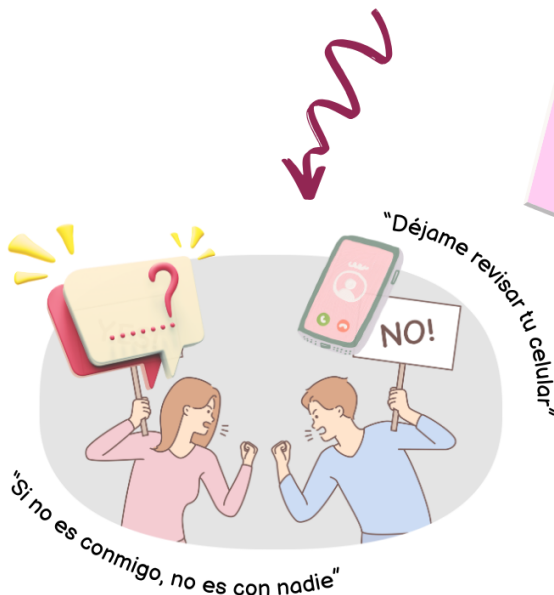
## Eros + Ludus

Se caracteriza porque es un amor intensamente obsesivo, considera a la pareja como un objeto o posesión, lo que lleva a celos intensos y una necesidad de demostraciones constantes de amor de su pareja que le garanticen su permanencia en la relación, además, suelen tener conflictos debido a que invaden el espacio de su pareja (como el revisar sus pertenencias).

## Responde lo siguiente:

- ¿Creo que mi pareja me debe consultar antes de tomar cualquier decisión?
- ¿Discuto frecuentemente por su comportamiento?
- ¿Desconfío de lo que me dice?
- ¿Celo mucho y busco la manera de controlar a mi pareja?

Si tus respuestas fueron Sí  
**¡probablemente Manía sea tu estilo de amor!**



# Ágape

Eros + Storge

Destaca por ser desinteresado y altruista, es decir, prioriza las necesidades y bienestar de su pareja incluso por encima del propio, sin exigir nada a cambio, aún si esto implica sacrificio y sufrimiento.

Responde lo siguiente:

- ¿Usualmente estoy dispuesta/o a sacrificarme para no obstaculizar las metas que mi pareja se propone?
- ¿Primero cubro sus necesidades antes que las mías?
- ¿Preferiría sufrir yo, antes de ver sufrir a él o ella?
- ¿Toleraría todo por el bien de mi pareja?

Si tus respuestas fueron SÍ  
¡Probablemente  
Ágape sea tu estilo  
de amor!



Si tu estilo de amor se orienta a lo afectivamente saludable ¡¡Felicidades, es probable que tengas una relación sana!!

Por el contrario, si tu estilo de amor se orienta a lo disfuncional, quizá ahora que conoces los diferentes estilos sea más fácil modificarlo para tener una relación de pareja saludable.



# TIPOS DE VIOLENCIA

¿HAS ESCUCHADO DE ELLOS?

## FÍSICO

Actos intencionales del agresor que involucran el uso de fuerza física para causar daño a su pareja. Incluye: mordeduras, empujones, patadas, bofetadas, tortura e incluso asesinato (Ruiz A, 2023).



## SEXUAL

Ocurre cuando una de las partes de la pareja desea tener relaciones sexuales y la otra no. Intenta imponer su voluntad mediante presiones físicas o psicológicas (Tibaná et al., 2020) como violación, abuso, acoso o explotación sexual (Ávila y Velásquez, 2022).



## PSICOLÓGICO

Busca ejercer control sobre la vida del otro, mediante acciones que afectan su estabilidad emocional. Es frecuente: insistir en saber su ubicación, enojo cuando interactúan con el sexo opuesto, exigencia de permiso para salir, estas conductas pretenden dominar y manipular a la pareja (Villa, 2021), mediante insultos, intimidación, chantaje y humillación (Ávila y Velásquez, 2022).



## ECONÓMICO

Control o retención no autorizada de los ingresos económicos de la pareja, así como en el no reconocimiento de la paternidad e incumplimiento de las obligaciones económicas resultantes. No les permiten poseer, gobernar o quitar sus bienes (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2017).



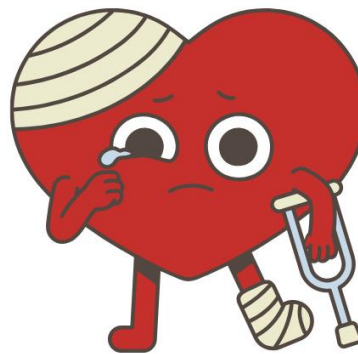
## PATRIMONIAL

Se manifiesta en forma de robo, destrucción o retención deliberada de objetos, efectos personales o documentos para satisfacer sus necesidades, que pueden incluir daño a la víctima o a la propiedad compartida de la pareja (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2017).



## CONSECUENCIAS DE TENER UNA MALA RELACIÓN DE PAREJA

Estar en una relación que no es funcional, puede ocasionarte dificultades como (García, 2018):



- 1 No dormir o descansar de manera adecuada.
- 2 Dolores de cabeza u otros malestares físicos.
- 3 Problemas en los estudios o trabajo, debido a la falta de atención o concentración.
- 4 Faltar a clase o al trabajo.
- 5 Aislarte de tu familia, de tus amigos y sentirte sola/o.
- 6 Desconfiar de la gente que te rodea y estar continuamente nervioso.
- 7 No tener ganas de hacer cosas que antes te gustaban.
- 8 No confiar en ti misma, en tus ideas, opiniones, sugerencias.
- 9 Estar confusa sobre lo que es importante para ti.
- 10 Perder ilusión por los proyectos que antes te interesaban.
- 11 Tristeza continua o desmotivación.

# PAUTAS PARA UNA BUENA RELACIÓN

García (2018), propone alternativas de amor saludable, estas son:

## MÚLTIPLES VISIONES DEL AMOR

No existe un único modelo de amor, sino que cada persona establece la relación que más le convenga. Todos tienen que sentar las bases de su relación.



## RESPECTO MUTUO

Para que las relaciones sean igualitarias y no repitan patrones de sumisión/dominancia, debe haber respeto mutuo.



## LIBERTAD

Debemos dar a los demás la libertad que queremos para nosotros mismos. La gente siempre debe ser libre de elegir lo que quiere.



## INDEPENDENCIA

Debemos entender que no es necesario hacer todo con nuestra pareja. Cada uno de nosotros es diferente y tiene gustos diferentes. A veces las actividades son compartidas y otras veces disfrutamos solos.



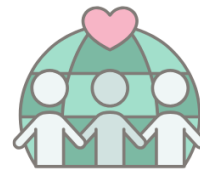
## AUTONOMÍA

Ambos integrantes deben tener la autonomía para decidir lo que quieren, cómo lo quieren y cuándo lo quieren.



## IGUALDAD

La relación se construye sobre la base de la igualdad, ninguna de las partes es superior a la otra, se tienen en cuenta tanto las opiniones como los gustos, y se comparten tareas y responsabilidades.



## RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

Repartir y hacerse responsables de tareas cotidianas. Si convives con tu pareja, significa que ambos comparten la responsabilidad de llevar el peso de la casa.



## JUSTICIA

Implica un principio de igualdad moral o justicia. Plantea la igualdad como un tema relacionado con la justicia social.



## EMPATÍA

Tener la capacidad de empatizar con otra persona y tratar de comprender su punto de vista o comportamiento, aumentará nuestra capacidad de respeto y perspectiva para comprender que todas las personas son diferentes.



## COMUNICACIÓN ASERTIVA

Implica expresarnos de manera coherente, clara, directa y equilibrada, destinada a transmitir nuestros pensamientos y sentimientos o hacer valer nuestros derechos sin la intención de causar daño.





# RECETA *del amor*

(Pastor y Gómez, 2007)

## Ingredientes:

- Cuarto y mitad de respeto.
- Medio kilo de confianza.
- Un litro largo de comunicación.
- Cucharadas soperas de atracción.
- Una nube de imaginación.
- Un chorro constante de pasión, afecto y comprensión.



## Elaboración:

1. Se mezclan todos los ingredientes, dejando reservadas la imaginación y la pasión. Se remueve hasta que quede una masa fluida, pero con textura.
2. Se añade la imaginación para airearla un poco y se mete en el horno a 200°C los primeros momentos.

La masa empezará a subir, se revisa cada diez minutos para ver si todo marcha bien y cuando ya está al gusto se saca del horno.

3. Se deja reposar a temperatura ambiente y se espolvorea con la pasión.



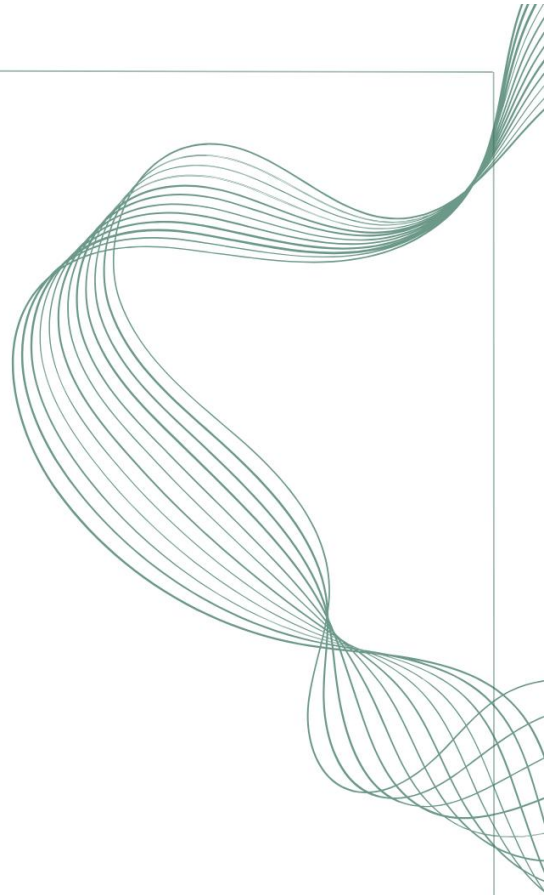


### ¡Está delicioso!

Y cuando se acaba o los ingredientes no han sido los adecuados, lo mejor que se puede hacer es aceptar que no salió la receta.

¿Sabes? Hay quien opina que es necesario añadirle alguna cucharada de celos, pero te aseguro que amarga apenas te lo metes en la boca.

Hay veces que incluso nos empeñamos en comer, pese a que sabemos que la confianza estaba caducada, o que la comunicación era en grano y la necesitábamos en polvo, o que en el tarro de la pasión no quedaba ni una gota. En estos casos el plato nos puede sentar mal y hacer daño al estómago.



**No hay que seguir comiendo de un plato que no nos hace bien.**



# RECURSOS AUDIOVISUALES PARA UN AMOR SALUDABLE



**GUÍA**  
*No te lées con los chicos malos*

(Uruzola, 2005)

**VIDEO**  
*¿Por qué nos equivocamos tanto en el amor?*



(Riso, 2013)



**GUÍA**  
*Guía práctica para vencer la dependencia emocional*

(Riso, 2013)

**LIBRO**  
*Los límites del amor*



(Riso, 2015)



**LIBRO**  
*Ama y no sufras*

(Riso, 2003)

**LIBRO**  
*El arte de amar*



(Fromm, 2014)



**VIDEO**  
*Manual para crear relaciones sanas*

(Mansukhani, 2023)

**PODCAST**  
*Qué hacer para que una relación funcione*



(Rojas, 2023)

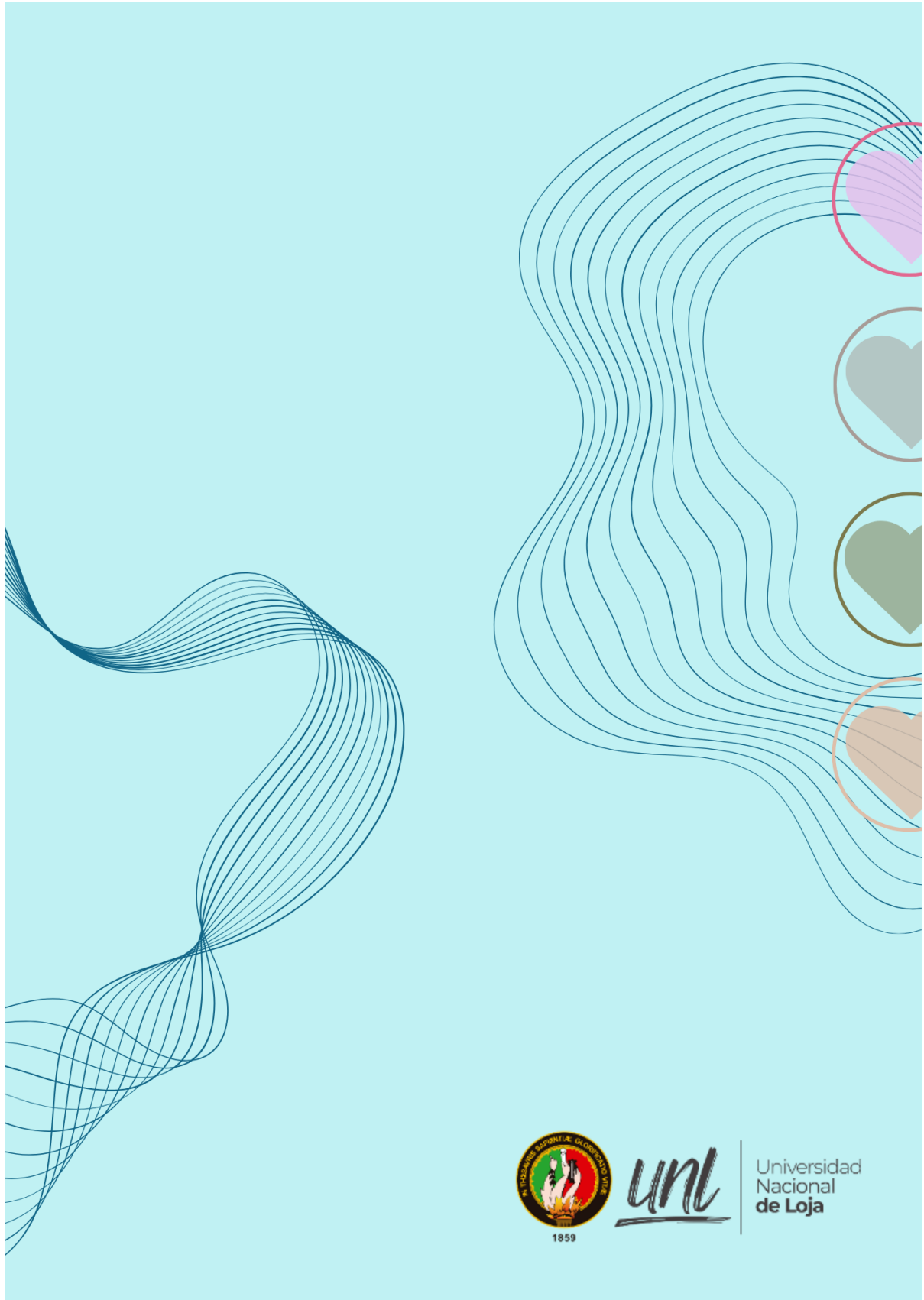


# BIBLIOGRAFÍA

- Avila, C., y Velásquez, S. (2022). Análisis de la violencia durante el noviazgo en estudiantes de la carrera de Psicopedagogía de la Universidad Central del Ecuador en el periodo académico 2021-2022. Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/25898/1/FIL-PEO-AVILA%20CARMEN%2C%20VELASQUEZ%20SARIAH.pdf>
- Barrios, A., y Pinto, B. (2008). El concepto de Amor de Amor en la Pareja.
- Brenlla, M., Brizzio, A., & Carreras, A. (2004). Actitudes hacia el amor y apego. *Revista Psicodebate Psicología, Cultura y Sociedad*, 4(1). doi:<https://doi.org/10.18682/pd.v4i0.491>
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (2017). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. Obtenido de <https://www.gob.mx/conavim/documentos/ley-general-de-acceso-de-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia>
- Coraza, M. (2019). *Violencia contra las mujeres ejercida en el marco de la (ex) pareja en Uruguay*. Montevideo. Obtenido de [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/22309/1/TS\\_CorazaFerrariMaria.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/22309/1/TS_CorazaFerrariMaria.pdf)
- Ferrer, V., y Bosch, E. (2013). Del Amor Romántico a La Violencia De Género Para una Coeducación emocional en la agenda educativa. *Revista de Currículum y Formación Del Profesorado*, 17(1), 105–122. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56726350008>
- Fromm, E. (2014). *El arte de amar*. Paidós Ibérica. <https://www.colegioramonangeljara.com/wp-content/uploads/2020/09/el-arte-de-amar-3-medio.pdf>
- García, J. (2018). Guía de los Buenos Amores "para fomentar el buen trato y prevenir la violencia de género en el noviazgo entre jóvenes". Consejo de la Juventud de Navarra. <https://www.joaquimontaner.net/Saco/guiadelosbuenosamores.pdf>
- Mansukhani, A. (20 de febrero de 2023). *Manual para crear relaciones sanas*. Obtenido de *Aprendemos Juntos*: <https://www.youtube.com/watch?v=wF1B0jVWhtw>
- Riso, W. (2003). *Ama y no sufras*. Norma. <https://usercontent.one/wp/www.puro-geek.com/wp-content/uploads/2022/06/Walter-Riso-Ama-y-no-sufras.pdf?media=1680561845>

# BIBLIOGRAFÍA

- Riso, W. (2013). Guía práctica para vencer la dependencia emocional. Phronesis. <https://usercontent.one/wp/www.puro-geek.com/wp-content/uploads/2022/06/Walter-Riso-Guia-para-superar-la-dependencia.pdf?media=1680561845>
- Riso, W. (2015). Los límites del amor. In Journal of Chemical Information and Modeling. Planeta/Zenith. [https://proassets.planetadelibros.com/usuarios/libros\\_contenido/arxius/30/29547\\_Los\\_limites\\_del\\_amor.pdf](https://proassets.planetadelibros.com/usuarios/libros_contenido/arxius/30/29547_Los_limites_del_amor.pdf)
- Riso, W. (24 de abril de 2023). ¿Por qué nos equivocamos tanto en el amor? Obtenido de Juntos: <https://www.youtube.com/watch?v=u4duNKPm9cM>
- Pastor, E., y Gómez, L. (2007). Campaña de Prevención de Violencia de Género "Amor". Asociación Mujeres Jóvenes
- Peña, P. (2017). Características psicométricas de la adaptación del inventario sobre estilos de amor en jóvenes y adultos de Lima Metropolitana. Repositorio de la Universidad de Lima, 89.
- Robles, F., Galicia, I., Sánchez, A., & Núñez, E. (2020). Maltrato en el noviazgo y estilos de amor en alumnos de secundaria, bachillerato y licenciatura. Revista Psicología desde el Caribe, 38(1), 94-116. doi:<https://doi.org/10.14482/psdc.38.1.371.782>
- Rodríguez, M. (2021). Revisión sistemática del perfil de la víctima y el agresor en dinámicas de violencia de pareja. Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://cutt.ly/I1bJdq>
- Rojas, M. (15 de mayo de 2023). Qué hacer para que una relación funcione. Obtenido de Spotify: <https://open.spotify.com/episode/2u8b5oDM17QgOYnwE1RYo1>
- Ruiz, A. (2023). Perfil del agresor y riesgo de violencia familiar en los casos del centro de emergencia mujer en el distrito judicial de Moquegua, 2018-2019. Tacna. Obtenido de [http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/4908/447\\_2023\\_ruiz\\_sanchez\\_ag\\_espg\\_maestria\\_en%20derecho\\_con\\_mencion\\_en\\_derecho\\_penal\\_y\\_procesal\\_penal.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/4908/447_2023_ruiz_sanchez_ag_espg_maestria_en%20derecho_con_mencion_en_derecho_penal_y_procesal_penal.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Tibaná, D., Arciniegas, D., & Delgado, I. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. Revista Prospectiva(30), 117-144. doi:<https://doi.org/10.25100/prts.v0i30.8803>
- Urruzola, M. (2005). No te lies con los chicos malos (Educar en). [https://www.formajoven.org/AdminFJ/doc\\_recursos/2007103012363423.pdf](https://www.formajoven.org/AdminFJ/doc_recursos/2007103012363423.pdf)
- Villa, M. (2021). Tipos de apego y violencia en el enamoramiento adolescente en estudiantes de 6° de secundaria de la Unidad Educativa Jesús Obrero de la ciudad de El Alto. La Paz. Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/25647/T-1307.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



**unl**

Universidad  
Nacional  
de Loja

**Anexo 5.** Certificado de la traducción del resumen del Trabajo de Integración Curricular

## English Speak Up Center

Nosotros "*English Speak Up Center*"

CERTIFICAMOS que

La traducción del resumen de Trabajo de Integración Curricular titulado "ESTILOS DE AMOR EN RELACIONES VIOLENTAS DE PAREJAS ADOLESCENTES Y JÓVENES." documento adjunto solicitado por la señorita María José Correa Medina con cédula de ciudadanía número 1104222086 ha sido realizada por el Centro Particular de Enseñanza de Idiomas "*English Speak Up Center*"

Esta es una traducción textual del documento adjunto. El traductor es competente y autorizado para realizar traducciones.

Loja, 19 de octubre de 2023

*Elizabeth Sánchez Burneo*

Mg. Sc. Elizabeth Sánchez Burneo  
DIRECTORA ACADÉMICA

DIRECCIÓN: SUCRE 207-46 ENTRE AZUAY Y MIGUEL RÍOFRÍO

TÉLEFONO: 099 5263 264